

Toda correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del director o editor, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. Teléfono núm. 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Redacción y talleres Ramos del Manzana, núm. 25.  
Teléfono núm. 67.

Año XL-N.º 12.373 Dos ediciones diarias.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1924

Preceden de suscripción en toda España SEIS pesetas al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y realismo, según tarifa. Comunicados y sentencias, gratis convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTECIPADO  
De admisión esquelas hasta las dos de la madrugada.  
Número suelta DIEZ céntimos.

## UNA LABOR INTERESANTE

### LA CAJA COLABORADORA Y EL HOMENAJE A LA VEJEZ

La Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión Social, celebró anoche sesión. Fué interesante la labor realizada por los consejeros delegados, que, como ya hemos dicho en repetidas ocasiones, vienen realizando una obra hondamente ciudadana y patriótica.

En primer término, los reunidos, bajo la presidencia de don Fernando Iscar, y que fueron los señores Villalobos, Díez Ambrosio, Miguel del Corral, Crespo, Santa Cecilia, Pando, Rodríguez Aniceto y Sánchez Bustos, acordaron realizar los préstamos que para la construcción de escuelas habían solicitado los Ayuntamientos de Aldehuela de la Bóveda, Barbadillo, Gallegos de Solmirón, Forfoleda, Bercimuelle y Muñoz, y también el de Casa del Conde, si se somete a las condiciones señaladas por la Caja.

Seguidamente se leyeron los balances del estado económico de la entidad, la cual tiene en Caja, hasta hoy, 612.000 pesetas, esperando que cierre el año con más de 800.000.

Se acordó que dentro del mes de Octubre se verifique la constitución del Consejo y Patronato regionales.

Para estos fines se celebrará una magna asamblea, y se organizarán grandes fiestas en honor de los asambleístas forasteros.

En esta sesión de constitución se hará la adjudicación de las pensiones a los ancianos pobres.

Esto constituirá el homenaje a la vejez de que ya hemos hablado, destinándose para tan humanitario fin, unas 20.000 pesetas que se convertirán en pensiones vitalicias para los ancianos mayores de ochenta y cinco años, que las han solicitado.

Por cierto que los solicitantes se acercan a 400, y que entre éstos hay dos de ciento dos años cada uno y muchos de noventa y cuatro y noventa y siete años de edad.

Con este motivo del homenaje a la vejez, se celebrarán tres fiestas: una en Salamanca, otra en Avila y la última en Zamora, ya que los ancianos objeto de la pensión, pertenecen a las tres provincias que constituyen la Caja regional.

La distribución de estas pensiones se hará solemnemente asistiendo representaciones del Instituto Nacional de Previsión.

Este homenaje a los viejos se celebrará todos los años, adjudicándose en el venidero, además de las pensiones a la vejez, pensioses también a las madres de familia numerosa, mutualidades escolares, etcétera.

La Caja adjudicó definitivamente la subasta de las obras de construcción de las escuelas de Béjar a don Jesús Gil.

Y, por último, después de otros acuerdos de orden interior, acordó un voto de gracias para el inspector regional del Seguro obrero, doctor Sáez, y para el delegado, señor Santa Cecilia, por la excelente labor que ambos realizan.

Como se ve por la breve reseña que dejamos escrita, la Caja Colaboradora Regional de Salamanca sigue haciéndose acreedora, por su estimable y activa labor, al más cordial aplauso, que cariñosamente la tributamos.

### La junta general del Colegio médico.

El domingo, a las once de la mañana, celebró el Colegio médico de la provincia su junta general, presidiéndola el señor Bustos, acompañado de los vocales de la Junta de gobierno, señores Morales, Sánchez Benito, Sánchez y Sánchez, Méndez Escudero, Santos Martín, de Dios, Rodríguez (don Conrado) y Romero Tapia.

En el salón, completamente lleno de colegiados, vimos al lado de gran número de titulares, una nutridísima y selecta representación de médicos de la capital.

La importancia de los temas que en la reunión se habría de tratar, así como las nuevas orientaciones que han de tener los Colegios Médicos como consecuencia de asumir estos organismos, por disposiciones legales recientes, las atribuciones de la disuelta Junta de gobierno y patronato, fué sin duda causa de que se viera como pocas veces concurrida y que médicos de los pueblos y de la capital en consorcio consolidador tomaron acuerdos demostrativos de una entereza y virilidad colectiva tan grande, que puede ser la piedra fundamental de la redención de una clase. Comienza el acto con unas elocuentes y oportunas palabras del señor Bustos, referentes al interés de los asuntos que se han de someter a la deliberación de los colegiados, interesando, en honor de la brevedad, la concisión en las exposiciones.

Por el señor Sánchez Benito son leídas numerosas adhesiones de médicos, que por impedidosse ineludibles ocupaciones profesionales, no pueden asistir a la asamblea.

El secretario general, señor Morales, lee una brillante memoria, comprensiva de la actuación de la Junta de gobierno, que es justamente elogiada y aprobada por unanimidad.

Después de leer el señor Sánchez Benito, por orden de la presidencia, algunos artículos del reglamento que hacen relación a las atribuciones de la Junta general, el tesorerero, señor Sánchez y Sánchez, da cuenta de la labor administrativa de la Junta, durante el último ejercicio, dándose por unanimidad un voto de gracias al señor Sánchez y Sánchez, por la competencia, celo y actividad que ha puesto en su labor.

A pesar de que el criterio unánime de la asamblea es el aprobar por aclamación las cuentas presentadas, para dar cumplimiento a preceptos reglamentarios y por indicación de la presidencia se nombra una ponencia revisora, integrada por los señores Salcedo (don Julio), Mancebo y Verástegui, que emitirán el informe correspondiente.

El señor Méndez (don Francisco) lee el presupuesto de gastos e ingresos para

el ejercicio próximo, que es aprobado después de ligeras aclaraciones.

Seguidamente el señor Rodríguez (don Conrado), se ocupa del nuevo Estatuto municipal, puesto recientemente en vigor, haciendo un elocuentísimo y documentado estudio comparativo entre la situación creada a los médicos por la moderna disposición y la que tenían antes de que esta fuera promulgada, para llegar a la conclusión de que el médico titular queda, hoy más que nunca, al arbitrio de pasiones personales de monteras y caciques, sin fuerza ni prestigio para imponer ni aun aconsejar las más elementales prácticas sanitarias, habiendo en fin, dado un salto atrás considerable en el camino de su redención e independencia profesional, en tanto que otras clases sociales, más afortunadas, han visto satisfechas cumplidamente sus aspiraciones y su ansias de mejoramiento. Termina proponiendo se envíe al Directorio militar un mensaje en que se condensen el espíritu de la clase médica en estas cuestiones, condoliéndose de la preterición de que han sido objeto, con evidente perjuicio de la sanidad pública, y al propio tiempo invitar a que envíen también mensajes en idéntico sentido los demás Colegios médicos españoles y las asociaciones médicas de la provincia.

Después de breves frases del señor Cimas, es aprobada la proposición del señor Rodríguez, por aclamación y en medio de gran entusiasmo.

El presidente, señor Bustos, da cuenta de una carta recibida del presidente del Colegio médico de Cáceres, invitando al de esta provincia a constituir, juntamente con aquél y el de Badajoz, una mutualidad médica. Se acuerda, después de ligera discusión, aplazar toda resolución hasta que se celebre el próximo congreso nacional de medicina de Sevilla, en el cual se ha de tratar ampliamente, entre otras cuestiones, de la constitución de una mutualidad nacional.

También propone el señor Bustos que a este congreso nacional de medicina, dada la trascendental importancia que ha de tener, y al cual han de asistir representantes de las repúblicas iberoamericanas, envíe el colegio de Salamanca su correspondiente representación, acordándose que todos los médicos que individualmente asistan, lleven, si así lo desean, la delegación de este Colegio, ofreciéndose espontáneamente en este sentido los señores De Dios y López Domínguez, sufragándose los gastos de su bolsillo particular. Este proceder es muy elogiado y unánimemente se les confiere la representación de los médicos de la provincia.

Finalmente, se procede a la elección de los cargos que reglamentariamente corresponde renovar en la Junta de gobierno, resultando elegidos, por mayoría: vicepresidente, don Lino Morales; secretario general, don Nicasio Cimas; Leal; contador, don Francisco Méndez Escudero, y vocal, don Emilio Sánchez Salcedo, quedando, pues, constituida la Junta por los señores siguientes:

Presidente, don José de Bustos y Miguel; vicepresidente, don Lino Morales; secretario general, don Nicasio Cimas; Leal; secretario de actas, don Santos de la Cruz Sánchez Benito; tesorero, don Juan Sánchez y Sánchez; contador, don Francisco Méndez Escudero; bibliotecario, don Manuel González, y vocales, don Arturo Santos Martín y don Emilio Sánchez Salcedo.

Y así terminó esta asamblea, la que, a decir verdad, fué modelo de penetración íntima, de afectos mutuos, sin nota discordante, en constantes corrientes de armonía, donde se dió la nota de cordura y de energía y que puede marcar para la clase médica y para el Colegio provincial, el principio de una campaña viril con la fortaleza de una unión firme, inquebrantable.

Dr. Lanceta.

### EL CERTAMEN IBERO-AMERICANO

Hoy, a las tres de la tarde, se reunirá el jurado del certamen ibero-americano, con objeto de juzgar los trabajos recibidos y otorgar, en su caso, los correspondientes premios.

El sábado, funcionó, hasta las doce, la secretaría del certamen en la Casa del Estudiante, recibiendo telegramas de numerosos puntos de España y Portugal, anunciando el envío de trabajos. Estos también fueron presentados en buen número aquel mismo día, último de admisión.

La Federación de Estudiantes Católicos está muy satisfecha del clamoroso éxito que ha obtenido su feliz iniciativa.

He aquí una nueva lista de los últimos trabajos recibidos para el certamen, a añadir a la por nosotros recientemente publicada:

«Ka nva», «Puy», «La piedad es útil para todo», «El signo de la Redención», «La bonita rosa blanca», «Salamanca sublime», «Quiero ser casta como tú», «Déjame que cante», «El temor de Dios», «Notas de un escolar», «Patria», «Historia», «Nosce te ipsum», «Reddite ergo», «Amad la virtud», «Debe ser un alma», «Spero lucum post tenebras», «Por miña dama», «Salamanca que enhechiza», «Mondego», «El caballero sol» y «Pietas ad omnia utiliz».

### La visita del príncipe

Proyecto de exposición en el Asilo de la Vega.—Otras noticias.

El gobernador civil reunió, en su despacho, a los representantes de las colectividades productoras, mercantiles e industriales de la provincia, con objeto de darles a conocer una carta del general conde Grove, expresando el agrado con que el príncipe vería una exposición de productos de la provincia y manifestaciones de la industria regional.

Al llamamiento del gobernador civil asistieron el distinguido ingeniero don Juan Miranda; el presidente de la Cámara Agrícola, don Manuel José Hernández; el de la Liga de Agricultores, don Mariano Cobaleda; el vicepresidente del Consejo de Fomento, don Juan Mirat; por la sociedad de ganaderos, don Ignacio Sánchez; el presidente de la Cámara de Comercio, don Victoriano Zurdo, y los señores don Manuel García Sánchez y don Evaristo Polo, por la Federación de sindicatos católicos agrarios.

El señor Montero de Torres informó a los reunidos de los deseos del conde de Grove, y seguidamente todos hicieron presente al gobernador civil la premura del tiempo para organizar la exposición de productos agrícolas, ganadería, etc., si bien se ponían a disposición de la autoridad gubernativa para realizar en los pocos días que faltaban

hasta la llegada del príncipe cuanto les fuera posible para que el heredero de la corona se lleve de Salamanca, siquiera sea una ligera impresión de la riqueza agropecuaria, mercantil e industrial de la provincia.

A continuación se reunieron las autoridades, concurriendo el gobernador militar, don Ceferino Pérez; el gobernador eclesiástico, don Agustín Parrado; el vicepresidente de la Comisión provincial, don Mariano Arenillas; el alcalde, don Arturo Núñez; el presidente de la Audiencia, señor Delgado, y el rector de la Universidad, don Enrique Esperabé.

La reunión fué de larga duración, tratándose del orden de la comitiva y otras cuestiones de protocolo.

Dentro de unos días el señor Montero de Torres dará a la prensa una nota oficiosa invitando al vecindario a que vista los balcones con las colgaduras que cada uno posea, y a los dueños de autos y coches, para que pasen por el Gobierno civil, al objeto de entregarles el número que ostentarán los vehículos en la comitiva.

También se harán otras prevenciones.

Ayer, por la mañana, el gobernador civil estuvo en la estación y en la gloria que da acceso a ella, con objeto de estudiar sobre el terreno el orden de colocación del público y de los coches,

### Escuela de San Eloy

La Junta de gobierno de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, de esta ciudad, celebra sesión en el día de hoy, a las siete y media de la tarde, para acordar las fechas de expedición de matriculados a cuantos alumnos la tengan solicitada, y en el tablón de anuncios de dicho centro se harán constar los días en que aquellas han de tener lugar.

Los alumnos interesados deben pasar por dicha escuela, a los efectos de comparecer en la secretaría en los días y horas que se fijan en el anuncio.

También se ocuparán de la apertura del próximo curso y distribución de premios del anterior, que tendrá lugar el día 5 del próximo Octubre, conforme determinan sus estatutos.

### OPOSICIONES A BECAS

Sección de Letras.

Se convoca a todos los opositores a becas de esta sección para dar comienzo a los ejercicios de oposición, el día 24 del actual, a las siete de la tarde.

## DE PEÑARANDA

### DOS NIÑOS MUERTOS POR UN AUTOMOVIL

Una joven herida no de gravedad. El público que presenció el suceso, intenta linchar a los ocupantes del vehículo.—El padre de una de las víctimas reprime las iras populares.

(POR TELEGRAFO)

Peñaranda, 22 (12 m.)

El domingo, ocurrió en las inmediaciones de Aldeaseca de la Frontera, una horrible desgracia de la que han sido víctimas dos infelices niños, y que tiene hondamente conternado al vecindario de aquella localidad.

Cómo ocurrió el accidente.

Marchaba por la carretera de Peñaranda a Cantalapedra, un automóvil, en pruebas, de la matrícula de Madrid.

El vehículo lo conducía su dueño, el propietario de un garage de Medina del Campo, don César Araoz. Como ocupantes del coche iban don Roberto García, don Alfredo y don Telesforo Alvarez.

Próximo a Aldeaseca de la Frontera, y en un lugar que los vecinos de aquel pueblo utilizan para pasar en sus ratos de ocio, debía de haber unas cuarenta personas.

Al pasar por aquel lugar el auto, una muchacha llamada Severiana, que es natural de Cantaracillo, para evitar tomar el polvo que el auto levantaba en su marcha, se pasó de un lado a otro de la carretera, teniendo el conductor, que hacer un violento viraje, con objeto de no atropellarla.

Tan rápido debió ser el viraje, que el coche se salió de la carretera y se metió a unos cinco metros, en un pinar allí situado y donde jugaban varios niños.

Resultaron alcanzados por el vehículo, el niño de seis años Celso Miguel, hijo del culto y conocido médico del mismo nombre, y la niña Rafaela Martín, de doce años. Los atropellados recibieron tan

graves heridas, que fallecieron a poco de ocurrir el hecho.

El público intenta linchar a los ocupantes del auto.—El padre de Celso, lo evita.

El público que paseaba por aquellos lugares, al darse cuenta del suceso, pretendieron apoderarse de los ocupantes del coche causantes de las desgracias, para descargar en ellos la indignación que el atropello les produjo, pero don Celso Miguel, padre de una de las víctimas, logró, tras grandes esfuerzos, reprimir las iras populares y salvar a los viajeros de sus furiosos.

Todavía fueron lanzadas sobre el coche varias piedras, que causaron algunos desperfectos en el vehículo.

El automóvil era marca Studebaker. Pruebas. M. 50.384.

Llegan las autoridades.

Algún tiempo después llegaron al lugar del suceso el teniente de la Guardia civil de Peñaranda, don Plácido Arroyo, con dos números, haciéndose cargo de todos los ocupantes del auto.

Más tarde se personó el Juzgado del partido, el que después de tomar declaración a los detenidos, los puso en libertad.

La joven Severiana, sufre heridas que no son, al parecer, de gravedad.

Por correo ampliaré detalles del lamentable suceso.

El luctuoso suceso tiene conternado al honrado vecindario de Aldeaseca de la Frontera.

Descansen en paz las víctimas, y hacemos votos porque esta clase de sucesos no se repitan.

Dueñas.

## DESDE LA BARRERA

### LA CORRIDA EXTRAORDINARIA DE SAN MATEO

LA MAS BRAVA CORRIDA DE LA FERIA, A CARGO DE SEIS TOROS SALAMANQUINOS

El encanto de la fiesta.  
Elogio del toro bravo.

Un querido amigo me dijo anoche: —Puedes empezar la revista lo mismo que comenzaste una hace ya bastantes años.

—¿Cómo?  
—Pues gritando: ¡Viva Salamanca! Tiene razón mi amigo fraternal. Después de tantos años de lucha y de sinabores, de encontradas opiniones y de «entusiastas de última hora» por los toros de la tierra, las vacadas salmantinas triunfan. Podrán, como de todas las regiones ganaderas, salir toros mansos, pero también salen muchos bravos. Y cuando los bravos salen, es para decir, como ayer: «Aquí estamos los seis más bravos de la temporada».

Porque la corrida extraordinaria de San Mateo, ha sido la corrida brava de la feria. En la de Pablo Romero, como en la de Veragua, como en la de Chaves, hubo toros bravos, pero no hubo «una corrida entera brava». Por eso digo que esta de don Gabriel González ha sido la «corrida brava de la feria».

Y al ser la brava, tiene que ser forzosamente «la más brava también».

¡Qué encanto de toros! ¡Qué hermosura y qué preciosidad de tipos! ¡Qué belleza de líneas, qué bien escastados, qué exquisitamente finos, y qué temperamento y qué sabor de toros! Pocas veces se vió cosa igual. Hablaban los aficionados en las tertulias, y se preguntaban:—¿Cuál toro ha sido el mejor? Y todos los aficionados quedaban en suspenso, reflexionaban, reconstituían la lidia de los antiguos bichos de Buenabarba, y acababan por decir:—No lo sabemos. No es tan fácil decir cuál fué el mejor toro de los seis, cuál fué el mejor, sobre todo, entre el segundo, el cuarto, el quinto y el sexto.

Y en las charlas de las tertulias se anotaba, como punto de comparación exacta a esta corrida, verdaderamente extraordinaria, aquella otra de los ocho toros de los señores hijos de Miura, de hace unos cuantos años. Más poder sí queréis; más arrobas, más años aquellos; pero no más bravura, ni mejor estilo que estos de Buenabarba.

La plaza fué regada el domingo de sangre brava, desde el primero al último toro. Todos y cada uno de ellos, dejaron sobre el ruedo, según le resbalaban desde el morrillo hasta las pezuñas, borbotones de sangre roja, que el sol doraba y fundía como homenaje a la bien templada corrida.

Y cómo, con estos toros, se descubren aquellos toreros que no saben torear! Con el toro que apenas embiste, se defienden todos; con el toro bravo, ¡ay!, ¡qué pocos son los que salen airoso!

¡El toro! ¡el toro!, pero el toro bravo... He aquí el encanto supremo de la fiesta. Somos decididos y ardorosos admiradores del toro. El toro nos interesa más, mucho más, que todos los toreros juntos... Nada hay, comparable, en esta fiesta de luz y de gallardía, a lo emocional, a lo bello, a lo bonito del toro bravo, como aquellos de esta última corrida de torafería, que airoso, alegre, gallardamente, con el más heroico empuje, se arrancaban en momentos de incopiable belleza, desde casi los medios, a los caballos pegados casi a las tablas, en un admirable y vertiginoso combate, creciéndose al castigo, recar-

gando y corneando con estupenda majestad y nobleza.

Nada hay tan bonito, como esos toros valientes, como estos toros del domingo, que acudían claros y francos al banderillero, sin apenas sentirse heridos, para llegar a la muleta aún más bravos, y caer, al fin, heridos de muerte, sobre la arena regada con su sangre, sin haber vuelto la cara, sin haber huido una sola vez, sin haberse arribado al refugio de las tablas, haciendo la pelea en los tercios y en el centro de la plaza, sin un bramido, sin una espantada ni un defecto...

¡El toro!, ¡el toro!, pero el toro bravo. ¿Qué importa si son 22 o 26 arrobos, cuatro o cinco años, como «catedrales» o como «capillitas»? Que embistan, que tengan casta, temperamento, alegría, estilo y sabor de toros de lidia, es lo interesante.

Así fueron, en conjunto, sin que nos paremos a detallar, los toros del domingo. Una corrida así, no hay por qué llevar la cuenta de las varas ni de las caídas, ni de los caballos muertos... Aquellos toros que tomaron cada uno cuatro, cinco y hasta seis varas, hubiesen tomado, las que se hubiera querido.

Salió el público verdaderamente sorprendido del resultado de los toros. ¿Y por qué tanta sorpresa? Bien es verdad, que no se dan muchos casos como este. Una corrida brava se compone, en estos tiempos, de dos o tres toros superiores, pero no de seis. De este modo nos explicamos la sorpresa del público.

Pero si el público hace un poco de memoria y repasa el historial de la ganadería desde el tiempo que la compró don Andrés Sánchez, de Buenabarba, hasta hace unos meses que la vendió a don Gabriel González, y aun después de venderla—porque la temporada actual ha sido estúpida para estos toros—ya verá el público cómo no es para que se muestre tan sorprendido.

Los toros del domingo, encanto de la fiesta, por sus tipos impecables, por su belleza de línea, por su finura, por la bravura extraordinaria, han obtenido, sin necesidad de plebiscitos periodísticos, el galardón de la corrida más brava de la feria. Han cerrado las corridas de la Unión Popular, digámoslo, aunque

OCTAVO ANIVERSARIO de la muerte del señor  
**Don Victoriano Angoso y Blanco**  
que falleció en Salamanca el 24 de Septiembre del año 1916  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
D. E. P.  
Sus hijos: Amador, Manuel C. y María de los Remedios; hijas políticas, Juana Catalina y Delfina Marina; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,  
Suplican una oración por el alma del finado.  
Por su alma se dirán misas en las iglesias de San Martín, San Juan de Sahagún, RR. PP. Carmelitas y Capuchinos, de esta ciudad, y en la capilla de Religiosas Esclavas, calle del Azafraán, de dicho día, será también aplicada por el alma de dicho señor.

# A los enfermos de los ojos

«Ser ciega, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor, que completamente ciega desde hacía cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable. Al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano, establecido en Alfredo Calderón, núm. 13, en Valencia, me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos, que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos. ELISA PEAQUE, viuda del general Alat, Navarreteverter, letras V F, en Valencia.»

## EL OCULISTA AMERICANO EN SALAMANCA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el afamado oculista americano, doctor R. Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital, curó muchísimos enfermos, conocido en todas partes por sus curas obtenidas, pues han sido más de 2.000 enfermos curados, cuyos nombres y direcciones están a la disposición de los enfermos, cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la prensa valenciana. De paso por esta capital y obligado para recibir a su numerosa clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará doce días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, de diez a una y de cuatro a siete, los días lunes 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 1, 2 y viernes 3 de Octubre, inclusive. h. 20.

ello sea un lugar común, «con broche de oro»...

### ¿Vamos a hablar más de la corrida?

En ese elogio del toro bravo que acabamos de escribir, se encierra el elogio cumplido y entusiasta de la corrida enviada por don Gabriel González, el nuevo y bonachón ganadero, que modestamente presenciaba la corrida desde un asiento de tendido, confundido entre la multitud.

Pero el público que le descubrió, le colmó de aplausos, sobre todo en el cuarto y en el sexto toros. Y hasta cargó con el bueno de don Gabriel, en hombros, sacándolo a los pasillos en triunfo. ¿Y por qué no estas muestras efusivas de agrado?

Ya dejamos días pasados, al rescatar una de las corridas de feria, que el ganadero, como el torero, ha de exponerse a la crítica y a la censura. No se puede limitar la acción de un ganadero a enviar sus toros y a quedarse en casa tranquilamente. El ganadero tiene que participar de los aplausos y de los pitos. Y cuando, como el domingo, son ovaciones las que escuchan, ¿cabemayor satisfacción y más grande y eficaz estímulo para seguir procurando la selección y el cuidado esmerado de la vacada?

Los toros lidiados fueron ovacionados también, algunos de ellos no tanto como merecieron. En cambio no hubo por qué dar la vuelta al ruedo al primero, y sí la merecieron el segundo, el cuarto y el sexto. Pero estos son detalles que apenas interesan. Lo interesante fué la faena de los toros.

El primero y el tercero, a mi juicio, no pudieron llegar a la altura de los restantes, aún con ser buenos toros. Tenía el primero un defecto en el ojo izquierdo, y el tercero, por exceso de castigo y por mala lidia—todas fueron lidiadas infamemente—se quedó un poco al final y hubo que matarlo en tablas. Pero fueron bravos y con temperamento, sobre todo el primero, que tiraba cornadas y se arrancaba a los caballos estrepandamente bien, en las cinco varas que tomó. El segundo, cuarto y sexto fueron sencillamente admirables, y superior el quinto. Entrar en el detalle sería fatigar al lector, y además, coincidir en los de un toro con otro. Baste saber que los toros pelearon bravamente, y llegaron al último tercio con el temperamento y la alegría y la bravura de que dieron pruebas al salir de los chiqueros.

Y a pesar de la lidia que se les dió, de lo mucho y mal picados que fueron, de las inacabables salidas en falso, de los palos puestos en el pescuezo y en los costillares (como los puyazos), y de los miles de capotazos a una y a dos manos, que los peones se hartaron a dar, los toros acudían valientemente a todas partes donde se les llamaba, y hacían las peleas en un tercio y perseguían a los toreros hasta las tablas, y allí, les tiraban cornadas, alcanzando a un peón, que por fortuna, no quedó el hachazo más que en la retorta del calzón.

Tuvieron los toros el doble mérito de ser bravos a pesar de la lidia que les dieron, y a pesar también de su tercio de tamaño.

Una corrida encantadora y un éxito tan grande, tan rotundo y tan definitivo para el ganadero, que se recordará durante muchos años!

Y si no, al tiempo.

Porque ya verán ustedes cuando vayan presenciando, de ahora en adelante, corridas y más corridas... ¡A ver qué pasa!

### Los matadores.

Eran Nacional I, Mariano Montes y Joselito Martín (este en sustitución de Félix Merino), los espadas que tuvieron la fortuna de tropezar con corrida tan brava.

Nacional I, ya veterano diestro, a quien antes de ahora habíamos visto torear, varias veces, con mucho valor, mucha seriedad y mucha tranquilidad, nos daba la impresión del que torcea ya sólo por cumplir, sin meterse en muchos dibujos, y con la idea de ir conservando el prestigio y aprovechando los años que le quedan de torero.

No es esto? Y así tiene que ser en estos, que después de una juventud de valientes y de romperse los huesos con los toros, por pleitos más o menos personales, se encuentran en situación de angustia y de amargura que vence siempre a la buena voluntad.

Nacional I, en el ruedo, lucha con su buena voluntad y su amargura, y tiene, como es natural, que ocuparse y preocuparse del toro. Por eso le vimos a ratos, con gestos de valor y de querer rememorar su buena época, y a ratos, tomando el toro como un pasatiempo.

Toreó con el capote cerca y bien, sobre todo al cuarto toro, en el que hizo

dieron, y con la muleta en el primero, que achuchaba por el izquierdo, el espada le aguantó bien en dos o tres pases, y en cuanto igualó, dió un pinchazo alto haciéndole un extraño el toro y saliendo el diestro por la cara. Nuevos pases y otro pinchazo hondo, echándose el morlaco.

En su segundo toro mejor Nacional. Luego, con la muleta, le dió por torear a lo Rafael el Gallo, con pases afarados, cambios de muleta por la espalda, molinetes, etc., pero antes de esto, había metido unos cuantos muletaos por alto buenos y dos de pecho valientes. Arranco a matar en el primer pinchazo, derecho y con ganas. Luego se descompuó el diestro y admitió ayuda del peonaje. La cosa se hizo laboriosa y tuvo que entrar a matar cuatro veces más, agarrando, al final, una estocada perpendicular que bastó.

Mariano Montes conserva su geniecillo, y está valiente. Toreó con el capote muy bien, sobre todo a su segundo toro, que le dió un palotazo al renegar media verónica. Ya es la tercera vez que viene a Salamanca, porque torcea con pundonor y gana honradamente el sueldo. En esta última corrida cortó una oreja, y la cortó, porque después de torear muy bien con el capote, a la salida del toro, y en quites, hizo una faena cerca, algo movida, pero con grandes deseos, y sobre todo, se perfiló tan admirablemente para entrar a matar, y ejecutó la suerte de manera tan limpia y clásica, marcan do los tiempos con claridad meridiana y enterrando el estoque en lo alto, que el público aplaudió la valentía, y el sabor de buen matador de que dió pruebas al diestro toledano.

Fué lo mejor de Montes, quien en su primer toro se había limitado a cumplir.

Joselito Martín, tan castigado de los toros, se hizo aplaudir con el capote. Joselito da unas verónicas, sobre todo por el lado izquierdo, sencillamente admirables. Con las banderillas, apesar de sus deseos, no tuvo gran fortuna. Con la muleta tampoco; pero después, en el sexto, Joselito torcó bien, dió pases completos, se apoderó del toro y le entró a matar muy en corto y derecho para atizar un volapié soberano.

En el primero había matado mal.

### ENVIO

Para usted, mi querido amigo, don Andrés Sánchez, de Buenabarra, son también mis aplausos, son también los del público. Estos toros, que tan alto han dejado, una vez más, sus prestigios de ganadero competente y escrupulosos, nacieron en Buenabarra, allí fueron herdados y tentados, y por usted, calificados. Así eran los toros que usted deseaba que salieran de aquellas vacas de las tiendas de tan feliz recordación.

Para usted, mi querido amigo, son también mis aplausos, son también los del público. Aceptelos como el debido tributo de admiración y el justo homenaje que usted también merece, por la labor que hizo y la que supo dejar realizada.

### El Timbalero.

## CIUDAD-RODRIGO

(De nuestro corresponsal).

Se está procediendo a los trabajos de organización en este distrito, del partido de Unión Patriótica.

El comité organizador, del que, según tenemos entendido, formarán parte prestigiosas personalidades, será elegido en breve, el cual, una vez formado, trabajará sin descanso, haciendo una activa propaganda en ésta y en el partido.

—Ha sido ascendido a capitán el teniente de esta zona don Martín Rengel González.

—Ha sido nombrado superior de la residencia de los padres jesuitas de ésta, el prestigioso y bondadoso padre José María Alvéz, muy querido en ésta por todos.

Reciba nuestra felicitación más sincera.

—Ha marchado para Zamora, la respetable señora viuda del teniente coronel don Luis Muñoz y su preciosa sobrina, señorita Carlota Muñoz Matilla, y para Lumbrales, el canónigo don Joaquín Román y su hermana.

—Regresaron de Figueira da Foz, don Arturo González Amaro, y de Asturias, el joven abogado don Luis Bernaldo de Quirós.

## SEÑORAS

El flujo y enfermedades de la mujer se curan con las irrigaciones del Doctor Valley.—Usadas por higiene y para evitar

—Marchó para Medina del Campo, el profesor del Seminario don Saturnino Moro Palos; para Valladolid, con motivo de las fiestas, el propietario don Manuel S. y Sánchez, don Juan Sánchez Iglesias, don Joaquín Hernández García y don Ambrosio Postigo.

—De paso para Ginaldo han estado en ésta don Ramón Dorado y señora y su preciosa sobrina.

—Han marchado, para Plasencia, el capitán don Enrique Pato y señora; para Salamanca, la preciosa señorita Candelaria Sánchez Vasconcellos, y para Alberguería, el culto e inteligente industrial don Oscar Moller.

—Regresaron de Castillejo el inteligente practicante don Tomás del Castillo, y de Salamanca, el distinguido abogado don Jesús Sánchez Arjona y de Velasco.

—Con gran solemnidad se ha celebrado, en la Catedral, la fiesta de Nuestra Señora de los Dolores; por la mañana, misa solemne, y por la tarde, procesión.

Arránz.

## Dr. J. PEREZ MARTIN

Medicina general. ESPECIALISTA EN PARTOS

Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

## Comisión mixta de Reclutamiento de Salamanca.

A las once de la mañana se reunió la Comisión mixta, con asistencia de los señores vocales Pérez Bande, Español, Martínez Olalla y Domínguez Sánchez, presididos por el coronel del regimiento de Reserva, don José Rassa Alþón, para conocer de los asuntos siguientes:

Expediente de excepción instruido a favor del soldado del regimiento de infantería de Segovia, número 75, Aurelio López Sánchez, perteneciente al Ayuntamiento de Serradilla del Arroyo, acordando otorgarle la excepción solicitada.

A su vez acordó remitir al excelentísimo señor comandante general de Melilla, para la resolución procedente, el expediente de excepción instruido a favor del soldado del regimiento de Ceriñola, número 42, Pedro Martín Bernal, perteneciente al Ayuntamiento de Calzada de Don Diego, en virtud de no ser conforme el acuerdo de la Comisión, con el parecer del juez instructor del mismo.

Se acordó no tramitar la instancia promovida por don Juan Francisco Santos Santos, del Ayuntamiento de Cilleros de la Bastida, por no haber sido interpuesta la reclamación en forma debida.

Se emitió informe negativo en la instancia promovida por Margarita Manzanas, vecina de Villavieja, que solicitaba excepción en favor de su hijo Juan Alonso Manzanas.

Se acordó tramitar los recursos promovidos por Isidoro Corcho Velasco, Pedro Casado Martín e Isaac Cillero Gavián, vecinos de Cibrillas; don Víctor Aparicio Rodríguez, de Ciudad Rodrigo; Eulalio Marcos Mateos y otro, de Tala, y Andrés Haro García, de Encinas de Abajo.

En virtud de haber sido conceptuados inútiles, por tribunales médicos militares, fueron clasificados excluidos totalmente, Lorenzo García Rubio, número 40, de Ciudad Rodrigo; Esteban García de la Mano, número 1, de 1921, del Arco (El); Jesús Martín Hernández, número 2, de 1923, de Aldeavilla de la Ribera; Agustín Pascual Frutos, número 7, de 1921, de Fregeneda; Guillermo Rodríguez Sánchez, número 7, de 1921, de Zamayón, y Virgilio Pascual Martín, número 8, de 1923, de Payo (El).

Se dejó subsistente la declaración de soldado hecha con relación al mozo Juan Matas Nieto, en virtud de no haber justificado cumplidamente todos los extremos de la excepción de hijo sexagenario, alegada en su favor.

Se delegó en la comisión mixta de León el reconocimiento y talla del mo-

## Razones

de buen gusto y economía, aconsejan no verificar compra alguna de calzado sin visitar antes la nueva ZAPATERIA

## "Las Baleares"

DOCTOR RIESCO, 63

PRECIO FIJO

¡Cuidado! El 63 (frente a la Droguería de Pereira).

## SEÑORAS

El flujo y enfermedades de la mujer se curan con las irrigaciones del Doctor Valley.—Usadas por higiene y para evitar



## Ungüento Cadum para afecciones de la piel

Los que han sido molestados por la picazón y se han rascado durante años, consiguen el sueño y alivio poco después de haber aplicado Ungüento Cadum a las afecciones de la piel, tales como: eczema, granos, sarnas, llagas, coriaduras, quemaduras, sarpullido, manchas, piel escamosa, escoriaciones, costras, empeines, erupciones, etc. Adquiera hoy mismo una caja en la Farmacia.

Precio: 2 Ptas en toda España

AVILA GENERAL VICENTA VERRAS Y C. BARCELONA

## NOTAS DE SOCIEDAD

### LOS PARAGUAS DE COLORES

La temporada veraniega en Deauville, París y otras ciudades francesas, ha ofrecido la novedad de los paraguas de colores.

Los árbitros de la elegancia han decidido que el paraguas negro da un tono monótono y triste a las grandes ciudades, y, en cambio, los paraguas de colores animan las calles.

El presente verano se han visto en Deauville, Trouville, Dinard, París, etc., muchos paraguas azules, verdes y marrón, en tonos oscuros.

La moda ha lanzado tímidamente los paraguas de colores, pero para el próximo invierno se preparan paraguas color de rosa, amarillos, con dibujos de flores y rayas, etc.

La fantasía desbordada de los artistas de la moda hará diabluras por lo que se refiere a los paraguas de colores.

Se preparan, como es consiguiente, paraguas de colores combinados con las «toilettes» de las damas, resultando que el odiado artefacto va a constituir una de las prendas más distinguidas de las elegantes.

### VIAJES

Han salido: Para Lugo, el sacerdote don Juan Méndez Pérez.

—Para Villalpando, las distinguidas señoras doña Aurea Urón y doña Amelia Rodríguez; bellísimas señoritas Pilar Izquierdo, Angelita Allende, Vicenta Gil, Conchita Pulido, Margarita G. y Aurita Mazo; señores don Cándido Ortega, don Nicanor Martínez, don Angel Pulido, don José Allende, don Isaias Gil, don Marcelino Mazo, don Luis Mazo, don Amós Vega y don José Maza.

—Para Valladolid, el catedrático de aquella Universidad, don Francisco Maldonado Andrés.

—Para Madrid, don Vicente Pérez Ascaso, alumno de la Escuela de comercio.

Han llegado: De Burgos, el joven escolar don Carlos Plaza Barrio, hijo del director de la sucursal del Banco en aquella ciudad, don Félix Plaza.

—De Betanzos, el catedrático del Instituto de esta capital, don Rubén Landa y familia.

—De Madrid, el prestigioso abogado y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, nuestro distinguido paisano don José Ponsá Gil, y el joven escolar don Pedro Helguera.

—De Buenavista, las distinguidas señoritas Serafina Gregorio, Carmen y Aurora Rodríguez y don Nicolás Blanco Rodríguez.

—Calzados Cervigón, Quintana, 4.

### ENHORBUENA

Después de brillantes exámenes ha sido ascendido con el número 1 a sargento de complemento del regimiento de Albuera, el doctor en Medicina y buen amigo nuestro, don José Tolodano.

Nuestra enhorabuena.

### NATALICIOS

La señora de nuestro querido amigo el expresidente de la Diputación provincial de Zamora, don Eduardo Gutiérrez Lorenzo, ha visto aumentado su hogar con el feliz natalicio de un hermoso niño.

—La distinguida señora doña Catalina Alba, esposa de nuestro particular amigo el capitán de artillería, delegado gubernativo de Vitigudino, don Ignacio Pérez de Lucas, ha dado a luz una preciosa niña.

El estado de la madre y de la recién nacida es muy satisfactorio.

### ENFERMOS

Se encuentra delicado de salud, el banquero don Ignacio Rodríguez Vega.

### DE DIAS

Mañana celebra su santo la distinguida señora doña Mercedes Andrés, esposa de nuestro íntimo amigo don Luis Maldonado.

### FALLECIMIENTO

Ha subido al cielo el niño Domingo López Acedo, de pocos días de edad.

Compartimos la pena que embarga a sus padres los señores de López Muélleres (don Francisco), abuelos y demás familia.

### ANIVERSARIO

Mañana se cumple el octavo aniversario del inteligente agricultor y ganadero don Victoriano Angoso y Blanco, a cuyas orientaciones se debe de modo muy esencial el desarrollo y progreso de aquellas fuentes de riqueza provincial.

En esta luctuosa fecha reiteramos a sus hijos, don Amador, don Manuel, Cestero, doña María de los Remedios, y a los hijos políticos, doña Juana Catalina

### PETICION DE MANO

Por los señores de Bernaldi y para su hijo Juan, ha sido pedida la mano de la bella señorita Exaltación Sánchez, hija del constructor de obras don Manuel Sánchez.

Entre los futuros contrayentes se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en los primeros días de Diciembre.

### VARIAS

Se encuentra en ésta procedente de Madrid, el joven y aplaudido autor dramático don Joaquín Dicenta, hijo del ilustre y malogrado autor de «Juan José».

—De Ciudad-Rodrigo pasó ayer el día en ésta, nuestro respetable amigo el ex diputado a cortes don Clemente de Velasco.

—Después de un brillante exámen ha sido aprobado para ingresar en el Instituto, el estudioso niño Bernardo Marcos Suárez, hijo del inteligente industrial don José Marcos Bellido.

Al estudioso niño, a sus padres y al profesor que le ha preparado, nuestra enhorabuena.

—Ha sido destinado al Tercio de Extranjeros el joven alférez de infantería don Mario Sala, hijo del comandante de La Victoria señor Sala.

En breve marchará a incorporarse a su destino.

—Hemos recibido un atento besalamano de nuestro querido amigo el doctor don Gabriel Espino, profesor auxiliar de esta Universidad, participándonos el traslado de la acreditada Academia de segunda enseñanza que hace tiempo viene dirigiendo, a la calle de San Justo, número 29, principal. Agradecemos mucho esta atención y deseamos al joven profesor todas las prosperidades que su cultura y amor a la enseñanza merecen.

—Con brillante calificación ha aprobado en el Instituto de esta capital la asignatura del primer curso del bachillerato, nociones de Aritmética y Geometría, el niño Ignacio Barco Hernández, hijo de nuestro particular amigo don Juan Barco, de Villavieja de Yeltes.

—Atentamente invitado por nuestro excelentísimo Prelado, vendrá a Salamanca para asistir a los homenajes en honor del Príncipe de Asturias el excelentísimo señor arzobispo de Valladolid, metropolitano de esta provincia eclesiástica.

—Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.

### COMISARIA DE POLICIA

Adiós el pañuelo.

A las seis de la tarde, el guardia municipal Matias Carballo, presentó ayer al que dijo llamarse Faustino Martín Sánchez, de veinte años, manifestando éste que le faltó un pañuelo de seda de listas azules, verdes y encarnadas, y dice también que cree le fué sustraído por las gitanas Teresa Jiménez Lobato, Ludiña Jiménez Escudero y Dolores Jiménez.

Interrogadas éstas, negaron su participación en el hecho.

Caballería menor que desaparece. También compareció Francisco Miranda, denunciando que sobre las diez de la noche última le había desaparecido una caballería menor, de seis años, que tenía amarrada al carro.

### Amenazas.

Cándido Hernández Martín denuncia a una tal Catalina, por dirigirse amenazas.

### ¡Pobre burro!

El anciano Sigifredo Galiano, de setenta y un años, natural y vecino de de Tordillos, manifestó que sobre las cinco de la tarde, cuando por la carretera de Madrid se dirigía a su pueblo, cerca del cuartel de la Guardia civil, el automóvil de línea de Galduste atropelló a una burra de su propiedad, hiriénola en la pleta izquierda y en el lomo, siendo reconocida por el veterinario del Arrabal.

Se venden dos cubas de escantillón, una de 12 palmos, y la otra de 14; cuatro pipas de unos 600 litros y una prensa para ivas que hace unos 2.500 kilos. Todo ello en inmejorables condiciones. Para tratar, con don Joaquín Paradinés, en Cantalapiedra (Salamanca). h. 30 S.

Vigas, de buena clase, se venden en Forpás, algunas de las cortadas en Enero. Para tratar, con su dueño, Francisco Ledesma, en dicho pueblo. 6 1

Se vende una vaca holandesa, superior, dando mucha leche. Razón, don José Marcos Bellido, en La Vellés.

ASAMBLEA DE SECRETARIOS

AGRADECIMIENTO Y PETICIONES AL DIRECTORIO

Conforme a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial», correspondiente al día 15 del actual, ayer, a las once de la mañana, celebraron, en el teatro Moderno, los secretarios de Ayuntamiento de la provincia, una asamblea, para tratar asuntos generales y de carácter económico de la asociación y verificar un cambio de impresiones acerca del reglamento de secretarios de Ayuntamiento fecha 23 de Agosto, para la elección del Estatuto municipal, extirpando el agradecimiento de la clase por dicha disposición y a la vez proponer las modificaciones o aclaraciones que se estimen convenientes y tiendan a mejorarlo.

Presidió don Emigdio de la Riva, secretario del Ayuntamiento de Salamanca y presidente de la asociación, asistido de los señores vocales don Pedro Miñana, secretario de Béjar; don Tomás Rodríguez, de Alba de Tormes, y don Ladislao Sánchez, de Tejares.

Concurrieron los siguientes secretarios: Don Quintín Marcos Parra, de Tala; don José G. Boyero, Galisaneho; don Simón de Cabo, Pitigüa; don Germán Sánchez, Macotera; don Modesto González, Puente del Congosto; don Andrés Hernández, Puebla de Yeltes; don Alfonso Criado, Juzbado; don Manuel Cuadrado, Garcirey; don Claudio Beato, Ledesma; don Felipe Sevillano, Barquilla; don Timoteo G. Cuevas, Tarazona; don José Buello, Aldeatejada; don Claudio Cuello, Barbadiño; don Arsenio García, Canillas de Abajo; don Daniel Herrero, Matilla de los Caños y Villalba de los Llanos; don Manuel Rodríguez, Monleón; don Raimundo Doyague, autorizado por El Payo; don Leonides Hernández, Pedraza de Alba; don Luis Hernández, Gajates; don Emilio García, San Muñoz; don Leandro Martín, Mozarbez; don Juan Iglesias, Gomello; don Fernando Rollán, Castellanos de Moriscos; don Melquiades Sierra, Fuenteliente; don Dámaso Castaño, Vecinos; don Benigno Sierra, Santa María de Sando; don Rodrigo Martín, Escorial de la Sierra; don Satorio Polo, Robiza de Cojos; don Fernando Borrego, Parada de Rubiales; don Ricardo Vicente, Campo de Peñaranda; don Abel Herrero, Dofinos de Salamanca.

Don Antonio Manuel Sánchez, Carrascal del Obispo; don Tiburcio Rodríguez, Carbajosa la Sagrada; don Basilio Gallego, Calvarrasa de Arriba; don Pedro Moro Marcos, Aldeanueva de Figueroa; don Angel Martín Sánchez, Arapiles; don José Sánchez Ramos, Las Torres; don Ramón Francisco García, Nava de Sotrobal; don Pedro Vicente, Cabrerizos; don Manuel González, Negrilla de Palencia; don Manuel Almaraz, Carbajosa de Armuña; don Marciano Pablos, Palencia de Negrilla; don Manuel Sánchez, Zamayón; don José Rodríguez, Castellanos de Villiquera; don Jesús Castaño, Berrocal de Huelva; don Trinidad Castaño, Sepulcro-Hilario; don Adolfo Castaño, San Pedro de Rozados, y don Miguel García, Aldeanueva.

Don Pedro Herrero, Carrascal de Barreras y Parada de Arriba; don Leandro Conde, Espino de la Orbadá; don Juan Manuel Avila, Valverdón; don Elías Díaz, Santiago de la Puebla; don Lucio Martín, Bóveda del Río Almar; don Miguel Calzada, Villar de Peralonso; don Martín Hernández, Céspedes; don Simón Bermejo, Palacios Rubios; don Daniel Alonso, Forfoleda; don Raimundo Crego, Palacios de Salvatierra; don Adrián Varillas, Casafraeca; don Belisario S. Pérez, Galindo y Perahuit; don Virgilio Hernández, San Esteban de la Sierra; don Luis Alonso, San Morales; don Emilio Espárriz, Villarrubias; don Jenaro Pablos, Tardaguía; don Ricardo Martín, Linares de Riofrío; don Manuel Bernini, Galinduste; don Juan Pérez, Vega de Tirados; don Eladio García, Buenamadre; don Belisario Hernández, San Pedro del Valle; don Julio Blázquez, Coca de Alba; don Ciríaco Sánchez, Herguizuela de Ouidad Rodrigo; don Eloy Sánchez, Ejeme; don Serafín García, Villagonzalo; don Ceferino García, Terradillos; don Antonio Blázquez, Peñarandilla; don Pedro Herrero, Fuente de San Esteban; don Leopoldo Castaño, La Sagrada y Barbados; don Víctor H. Peña, Guijo de Avila, y don Evangelista Vicente, Villaseco de los Reyes.

Don Francisco de la Puente, Alba de Yeltes; don Juan Miguel Rodilla Rodríguez, Fuenterrabie de Salvatierra; don Manuel Rodríguez Sánchez, La Maya; don Miguel Bellido, Moriscos; don Santiago Martínez, Mata de Armuña; don Francisco Ferreira, Cantaracillo; don Wenceslao Gallego, Pizarra; don Agustín Franco, La Orbadá; don Francisco Martínez, El Pedroso; don Joaquín Merchán, Belena.

Don Victoriano Sánchez, Martiago; don Segundo Borrego, Valdeacasa; don Joaquín Pérez, Golpejas; don Pedro Almeida, Anaya de Alba; don Basilio Vicente, Larrodrigo; don Manuel Rubio, Poveda de las Cintas; don Bernardo Mateos, Villaflores; don Benjamín Regalado, Corzal de Peñahorcada; don Pedro Almeida, Martínamor; don Gerardo Sánchez, Valdearros; don Serafín Maíllo, Serradilla del Arroyo; don Pedro González, Alaraz; don Cristóbal Prieto, Machacón; don José Iglesias, Veguillas; don Alberto Navarro, Frades de la Sierra, y don Felipe García, Gejo de los Reyes.

Don Juan José Sónsa, San Felices de los Gallegos; don Luis Pino, Hinojosa de Duero; don Juan Antonio Pérez, Olmedo; don Jesús Moro Morfignó, Ciperez; don Juan Rodríguez Calvo, Gejuelo del Barro; don Avelino Gil, Puertas; don Ricardo Sánchez, Bermellar; don Conrado Moro, Cubo de Don Sancho; don Salvador Velasco, Morasverdes; don Adrián Hernández, Santa Olalla; don Juan Hernández, Muñoz; don Mariano Rodríguez, Florida de Liébana; don Eustasio Romero, Aldearodrigo; don Bernabé Vicente, Grandes; don Ramón San Matías, Diosleguarde; don Jacinto Méndez, Monterrubio de Armuña; don Evaristo Martín, Pedrosillo el Ralo; y don José Bernal, Arcediano.

Don Ceclio Cabo, Morfignó; don Manuel Álvarez, Carbajosa de Armuña; don Aniceto Vicente, Montajo; don José Martín, Cordovilla; don Epifanio Fuentes, Pedrosillo de los Aires; don Benito Álvarez Estrella, Aldeanueva de la Sierra; don Halomero Sánchez Hernández, don Darío Pérez, Calzada de Valdunciel; don Fernando Alonso, Serradilla del Llano; don Constantino Carrasco, Berrocal de Salvatierra; don Serafín Navarro, Los Santos;

don Luis Romero, Almenara; don Custodio Varillas, Rincónada; don Arturo Herrero, Morille; don Emilio Gómez, Pelabravo; don Patricio Sánchez, Monterrubio de la Sierra, y don Miguel Julián, Guijuelo.

Principia el acto.

El señor La Riva saluda a los asambleístas y declina continuar hablando, por la reciente desgracia que le aflige. La asamblea acuerda por unanimidad que conste en acta el más sentido pésame por el fallecimiento de la virtuosa señora esposa del presidente.

El señor Sánchez (don S.), da lectura de las adhesiones a los acuerdos de la asamblea, las cuales pertenecen a los secretarios que no han podido concurrir.

A continuación se tratan diversos asuntos económicos relacionados con la asociación y otras de régimen interior.

El mismo señor Sánchez, seguidamente da lectura del mensaje que se dirige al Directorio militar, mostrando la gratitud del secretariado de esta provincia, por el reglamento promulgado, como asimismo, las peticiones que son necesarias para el mejoramiento de la clase, y que dice así:

«Excelentísimo presidente del Directorio militar, Madrid.—Don Emigdio de la Riva y Garzón, secretario del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, y don Ladislao Sánchez Hernández, secretario del Ayuntamiento de Tejares, en concepto de presidente y secretario, respectivamente de la Junta directiva de la Asociación de Secretarios de Ayuntamiento de la provincia de Salamanca, ante V. E., respetuosamente, exponen:

Que celebrada en el día de hoy asamblea general de secretarios de ayuntamiento de la provincia, por unanimidad de los concurrentes se tomó el acuerdo de tertuliar a V. E. y demás señores del Directorio, así como al ilustrísimo señor Director General de Administración local, su más entusiasta y sincero agradecimiento por las mejoras de dignificación y económicas, de que se hace objeto a la clase secretarial, con motivo de la publicación del Estatuto municipal de 8 de Marzo último, y Reglamento de secretarios de Ayuntamiento de 23 de Agosto próximo pasado.

Los secretarios de Ayuntamiento, que durante largo tiempo, con insistencia, vienen laborando por esas mejoras, se congratulan de haberlas obtenido, por fin y serían ingratos sino manifestaran su gratitud, hacia quienes han realizado tan hermoso acto de justicia.

Pero al mismo tiempo que manifiestan su satisfacción por la obra de justicia y de patriotismo realizada, creen de su deber señalar aquellos puntos donde a su juicio, cabe y procede alguna aclaración o rectificación, para mejorarla y hacerla adaptable a las circunstancias; protestando de que al solicitar esas reformas, no guía a la clase secretarial ningún fin egoísta, sino el deseo de que la obra del Directorio resulte prácticamente posible, y beneficiosa en sumo grado para la nación, única aspiración suya.

Guiados de dichos móviles, en la asamblea de este día, los secretarios salmantinos acordaron elevar ante el Directorio que V. E. tan dignamente preside, las peticiones que se concretan en las conclusiones siguientes:

Primera. Los secretarios de Ayuntamiento, están conformes y acatan de buen grado, cuantas obligaciones se les imponen por los artículos 2.º al 7.º del reglamento de 23 de Agosto último; y para su cumplimiento, emplearán el mayor esfuerzo posible; pero creen sinceramente, que a pesar de su buena voluntad y grandes deseos de cumplir a la perfección, la serie de trabajos que se les encomiendan, es superior a las fuerzas de un hombre, y por lo tanto, allí donde el secretario sea el único empleado municipal, aunque se imponga un trabajo excesivo y abrumador, tendrá necesariamente que dejar cumplidos en parte referidos servicios. Llaman sobre ello, respetuosamente la atención del Directorio, confiando estudiará el caso para darle solución satisfactoria.

Segunda. El artículo 233 del Estatuto municipal, establece dos categorías en el Cuerpo de secretarios del Ayuntamiento; la primera formada por los secretarios de poblaciones mayores de cuatro mil habitantes o que sean cabezas de partido, y la segunda formada por los de los restantes Municipios. En su párrafo segundo dice: «podrá reservarse una tercera parte de los puestos de la primera categoría, para los puestos de la segunda, que hayan desempeñado sus cargos durante diez años, sin tacha de ninguna especie, y reúnan las condiciones legales.»

Los secretarios de la segunda categoría, vienen con satisfacción esta disposición que les permita aspirar a mayor categoría, aunque no poseyeran el título de abogado, puesto que el Estatuto no exigía tal requisito; pero visto lo dispuesto en el artículo 19 del reglamento de 23 de Agosto último, han sufrido una dolorosa y cruel decepción, toda vez que para pasar de la segunda a la primera categoría, es preciso poseer el título de abogado, y con ello se cierra la puerta a todos los demás, entre los cuales existen bastantes, que además de llevar muchos años de servicios, tienen demostrada su capacidad y competencia para el desempeño del cargo, que seguramente no han de superar ni igualar aquellos otros a quienes únicamente se les concede el derecho de ascenso, sin embargo de ser abogados.

Los secretarios de la provincia de Salamanca, respetuosamente, se permiten llamar la atención del Directorio sobre este caso de justicia; y le suplican muy encarecidamente la rectificación del artículo 19 del Reglamento, en el sentido de que puedan aspirar a la tercera parte de las vacantes reservadas de la primera categoría, todos los secretarios de la segunda, aunque no posean el título de abogado.

Tercera. El artículo 41 del Reglamento dispone, que los municipios menores de 5 0 habitantes en que el sueldo mínimo asignado al secretario, según la escala del anterior, exceda del veinte por ciento de los ingresos municipales, están obligados a agruparse con arreglo a lo prevenido en el artículo 226, párrafo tercero del Estatuto, con otros ayuntamientos vecinos, aunque algunos de

estos exceda de 500 habitantes, para el nombramiento y dotación de un secretario, la cual en ningún caso será menor de 2.000 pesetas anuales.

Esta agrupación forzosa se establecía ya en el Estatuto por el párrafo último del artículo 226, pero en sentido más extensivo; puesto que era obligatoria para todos los Municipios en que el sueldo de secretario excediera el veinte por ciento del importe del presupuesto cualquiera que fuera el número de sus habitantes.

La restricción que hace el artículo 41 del Reglamento, al marcarla obligatoria sólo para los Municipios menores de 500 habitantes, creemos tiene su origen en la opinión sustentada por los Ayuntamientos interesados, que es completamente opuesta a la agrupación, toda vez que cada uno de por sí quiere tener su secretario aunque le corresponda pagar mayor sueldo; opinión que fundamentan, aparte de la repulsa natural a que su secretario tenga que serlo además de otro Ayuntamiento vecino, con el que probablemente tendrá intereses encontrados; y en que un sólo secretario no puede humanamente atender al despacho de dos o más secretarías, por lo que se impondría el desbarajuste en los servicios municipales, con grave perjuicio de los Municipios y aun del Estado.

Estas consideraciones, que comparten los secretarios, les mueven a manifestar su opinión sincera y honrada, de que la agrupación forzosa o con el carácter de forzosa que se impone, ha de producir efectos desastrosos para la buena administración municipal sin que llegue a obtenerse economía alguna, toda vez que al suprimir un secretario o dos en una agrupación, habría que nombrar otros empleados auxiliares si se quieren realizar los trabajos prevenidos.

Crean, por lo tanto, que dicha agrupación debe tener carácter voluntario, en atención a las razones expuestas y al espíritu que informa al Estatuto municipal, que es el de conceder a los Municipios la más amplia autonomía.

Cuarta. Consecuente con la conclusión anterior, en ningún caso el secretario, aunque lo sea de Municipio que no exceda de 500 habitantes, percibirá sueldo menor de dos mil pesetas, conforme a la escala del artículo 27 del reglamento; debiendo asimismo reconocersele el derecho a disfrutar de quinquenios, como los demás; pues si así no se hiciera, sería tanto como imponer un castigo a los más modestos y humildes, sin tener en cuenta que entre los mismos existen funcionarios, que por sus relevantes servicios y pruebas dadas de competencia y honradez son merecedores de premio.

Al hacerse, los que suscriben, intérpretes de los deseos y aspiraciones de los secretarios de esta provincia, concretados anteriormente, y que sin duda son los de los secretarios de toda España, esperan con confianza que sean acogidos con cariño y benevolencia por vuestra excelencia, demás señores del Directorio, e ilustre director general de Administración local, dando con ello una prueba más de amor a la Justicia, a que la clase secretarial sabrá corresponder, como siempre, extremando su interés y su celo por la obra de abnegación y patriotismo, por el Directorio se ha impuesto.

Salamanca, 22 de Septiembre de 1924.—El presidente, Emigdio de la Riva.—El secretario, Ladislao Sánchez.

Terminada la lectura, se abre discusión, y el secretario, don Víctor H. Peña, de Guijo de Avila, presenta las siguientes conclusiones para que se acoplen al mensaje.

Primera. Los que suscriben, interpretando el sentir común de la clase secretarial, respecto del Directorio, a quien debe eterna gratitud, por haberla redimido del yugo férreo del caciquismo que la aniquilaba, mejorando, por ende, la administración de los Municipios, tienen el honor de proponer a la asamblea se digna acordar la celebración de un homenaje digno del citado Gobierno de Su Majestad (q. D. g.), en la persona de su ilustre presidente, que esté en relación con la transcendencia de la gran obra realizada.

Segunda. También proponen a la asamblea, que teniendo en cuenta, que así como el Estado, al organizar sus diversos cuerpos de empleados, lo mismo en los oficios de los ministerios que en otros, etc., y exigir para el ingreso exámenes u oposiciones, no solo respetó en sus puestos a todos los que eran entonces empleados del ramo respectivo, sino que los asiente con iguales derechos y en igual forma que a los que por oposición o exámen han entrado después en aquellos igualmente, y es de estricta justicia y razón, que a todos los secretarios que no posean el título de abogado, sin restricción alguna, y sin atender al número de habitantes del pueblo, se les permita el paso a otras secretarías de mayor importancia, pues en este mismo principio y aún más favorable, están inspirados los Reglamentos de Secretarios de Ayuntamiento, de Agosto de 1902 y del propio mes de 1916, al establecer en su artículo quinto, para los concursos las

preferencias a los años de servicios sobre el título de abogado.

Análogo miramiento con los años de servicios, para poder pasar de una a otra categoría, se preceptuaba en el artículo 14 del reglamento de 14 de Junio de 1905.

Además, en abono de esta teoría no debe omitirse la valiosa opinión de periódico tan ilustrado y sensato como es «El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados municipales», omitida en la página 334 del corriente anuario, diciendo, al hablar del Estatuto, que «se ha creído que bastaría tener esos (diez) años de servicio, para poder ser incluidos en la primera categoría del cuerpo».

Es demasiado lamentable que el nuevo Reglamento de Secretarios limite las aspiraciones en su carrera a los que perteneciendo a la segunda categoría, y cuentan muchos años de servicios, para los que han tenido que hacer constantes estudios, no puedan pasar a la primera por carecer del título de abogado, anulando así estímulos de más alto rango y la ambición noble que en ocasiones repetidas han brillado en todos los oficios, profesiones, artes y ciencias; más que muchos de aquellos que poseyeran títulos y medios apropiados para conseguirlo.

Fundados, pues, en tales precedentes y razonamientos, ruegan a la asamblea se sirva acordar que se dirija respetuosa instancia al Directorio, en suplica de que sin necesidad del título de abogado, puedan pasar los secretarios de la segunda categoría con diez o veinte años de servicios, a la primera, o que al menos, el límite de la carrera de los de la segunda categoría, se amplíe hasta poder servir secretarías de 50.000 habitantes en lugar de 4.000.

Tercera. Por último, igualmente ruegan los firmantes que la asamblea acuerde incluir en la instancia que se dirija al Directorio, esta otra petición: Que para la fijación de sueldos no sólo se tenga en cuenta la base de población, sino también la riqueza contributiva y la suma de los presupuestos, debiendo ser mayores que los que fija la escala del reglamento por varias razones:

Primera. Porque todos los funcionarios del Estado ganan más, muchos de los cuales, como acontece con los de Telégrafos de estaciones de servicio limitado, sin el constante esfuerzo mental, para estudio y solución de multitud de asuntos, con menos desgaste inferior número de servicios que muchos secretarios, cobran sueldos bastante mayores que estos, y se les paga como servicios extraordinarios los que prestan los domingos.

Segunda. Porque no tienen períodos de descanso en su incansante y complicada trabajo, antes bien, este es mayor de día en día.

Tercera. Porque los descuentos los merman considerablemente.

Cuarta. Que puesto que la mayor parte de los trabajos que realizan los secretarios, tal como los de quintas, estadística, contribuciones, cédulas personales, etcétera, son en beneficio del Estado, debe solicitarse del Gobierno de S. M., que los secretarios de Ayuntamiento, sean pagados por el Estado, o por lo menos que este satisfaga una especie de sobresueldo por tales trabajos, con arreglo al número de habitantes de cada Municipio.

Salamanca, 22 de Septiembre de 1924.— Víctor H. Peña, secretario de Guijo de Avila, y José Sánchez, de Candelario.

El secretario de Calvarrasa de Arriba, don Basilio Gallego, sin impugnación, ruega al señor Peña que las retire todas, a excepción de la primera.

Su autor accede, aprobando la asamblea la primera.

Varios señores asambleístas emiten algunas consideraciones sobre el mensaje, y el señor Rodríguez, secretario de Alba de Tormes, refiere el caso sucedido al secretario de Chagarca Medianero, cuyo Ayuntamiento, sin atender a lo que prescribe el procedimiento, lo destituyó, presindiendo, antes de adoptar esta resolución, de haberle suspendido e incoado el procedente expediente.

Se acuerda que todos los secretarios que se encuentren en caso análogo, se dirijan a la junta, para entablar la oportuna reclamación.

Por aclamación se aprueba el mensaje, acordándose que la directiva lo deposite en manos del gobernador, para elevarlo al Directorio militar.

La asamblea terminó a la una y media.

Ocasión. Se venden 30 hectáreas, aproximadamente, de tierra de primera y segunda calidad. Entre ellas hay dos hectáreas de prado, de primera; parte de ellas cercado, con casa para el dueño y habitaciones de comeder y pajar, de nueva construcción, para su ganado, si lo necesitara. Pudiera darse a pagar en dos plazos, desde esta fecha hasta el 15 de Agosto del año próximo. Para entenderse, con don José Aparicio, Doyague, 1, Salamanca. Lo toma en renta el mismo que la vende. 4-2

Montanera, se arrienda de la dehesa de Castroverde. Informará, en la misma, Claudio Vivas. 8-1

Robles. Se venden de 2.000 a 3.000 robles en la finca de Iruña, término de Fuenteguinaldo, para carbón. En dicha finca informarán, y en Salamanca, Sánchez Ruano, 5. 8-1

Se arrienda hofadero para unas 400 ovejas. Para tratar, en Gema, con el pastor arrendado, o en Cubo del Vino, con Leopoldo Peña. 3-1

LA CORRIDA EN HONOR DEL PRINCIPE

La Unión Popular sigue sus trabajos de organización de la corrida que ha de celebrarse el día 2 de Octubre en honor del príncipe de Asturias.

Parece ya casi seguro los contratos de Cañero y de Antonio Márquez, el aplaudido espada madrileño.

Una representación de la Juntase trasladó ayer a Valladolid, con el objeto de entrevistarse con Sánchez Mejías.

Según nuestras noticias, la entrevista fué muy cordial, y es muy posible que, vencidos algunos «reparillos» que se oponen, pueda quedar hecho el contrato del valiente matador en breve.

Si así no fuera, se pensaría en otro matador de categoría para estoquear con Márquez cuatro toros, quedando otros dos para Cañero.

De toros nada podemos decir sobre seguro.

La noche misma de San Mateo se realizaron algunos trabajos preparatorios, que no llegaron a ser ultimados.

De todos modos, entre hoy y mañana el cartel ha de quedar terminado, porque el tiempo apremia y la corrida tendrá que anunciarse a toda «marcha», ya que el espectáculo cuesta mucho dinero y la fiesta merecerá los honores de ser vista.

LOS EXAMENES

FACULTAD DE DERECHO

Derecho Canónico.—Don Francisco Costi García y don Manuel García Blanco, sobresalientes.

Derecho Natural.—Don Francisco Santos Coco, sobresalientes.

DESDE ALBA DE TORMES

Sánchez Rojas en Alba.

Con su íntimo amigo don Ramón Ledesma Miranda, de San Sebastián, ha pasado unas horas en nuestra villa, su pueblo, nuestro ilustre amigo y paisano don José Sánchez Rojas, siendo obsequiadísimo en todas partes y saludado cariñosamente por todas las clases sociales y principalmente por el elemento obrero, al que siempre defendió Pepe Rojas en sus actuaciones políticas y sociales, de inolvidable recuerdo.

El señor Sánchez Rojas visitó los Casinos y pasó unas breves horas entre nosotros, sus amigos de la infancia, que a todas horas nos parecieren breves y escasas. Nos prometió volver por la octava de Santa Teresa, antes de emprender su viaje para la Habana, hacia donde se embarcará el 21 de Noviembre, invitado por el Centro gallego de Cuba, a dar varias conferencias en uno de los mejores teatros de aquella ciudad.

El príncipe de Asturias visitará esta villa el día 3 de Octubre, a las diez de la mañana, de paso para Madrid, por la carretera de Peñaranda de Bracamonte. Se celebrarán varios festejos en honor de su alzada. Hoy ha sido llamado a Salamanca el secretario del Ayuntamiento, don Tomás Rodríguez, por el digno gobernador señor Montero, con objeto de ultimar los preparativos de la visita del príncipe.

El corresponsal.

Alba de Tormes, 22 Septiembre 1924.

HALLAZGO DE UN HOMBRE MUERTO

El comandante del puesto de la Guardia civil de Calzada de Valdunciel, participa a la «superioridad», que el día 19 del actual, en el camino que de la carretera de Villacastín a Vigo conduce al caserío de Bardal, término de Valdunciel, había muerto un hombre, personándose en el lugar del suceso, para averiguar lo que podía haber acaecido.

De las gestiones practicadas, resultó que sobre las ocho del mismo día, yendo montado en un asno, el vecino de Palencia de Negrilla, Isidoro Calvo Santos, de unos sesenta años, acompañado del vecino del mismo pueblo, Manuel María Almaraz, de diez y ocho años, y del vecino de Negrilla de Palencia, Juan de Vega Rollán, que todos marchaban a la dehesa de Valencia, término de Valdelsa, al efecto de cargar jara.

Al llegar al camino mencionado, y sobre unos cuatrocientos metros de la carretera, según manifestaciones de Almaraz y Vega Rollán, el Isidoro cayó de la caballería que montaba, quedando cadáver.

Practicada la autopsia por los médicos don Julio Juanes Iglesias y don José Mancebo, resultó que la muerte se había producido por una hemorragia cerebral, sin que el cadáver presentara ninguna señal de violencia.

LA FERIA DE SAN MATEO

MERCADO DE GANADOS Y MADERAS

Ayer, por la tarde, quedó terminada la feria de ganados y maderas celebrada en el Arrabal del Puente.

La animación en las transacciones, a pesar de la concurrencia, ha sido menor de lo que se esperaba.

En el ganado vacuno para el sacrificio oscilaron las siguientes cotizaciones: Terneras, de 37 a 38 pesetas arroba canal; toros, de 35 a 36; vacas de 32 a 33; y bueyes, de 30 a 31, concertándose frecuentes transacciones.

En ganado caballar, mular y asnal, las transacciones fueron bastante limitadas, oscilando entre 220 a 1.250 pesetas cada ejemplar del primero; de 325 a 1.500, el segundo, y de 90 a 325, el asnal.

Los cerdos para la montanera, el número de cabezas presentado rebasó de 4.000, concertándose numerosas transacciones en pequeñas partidas al precio de 37, 38 y hasta 40 pesetas arroba, y en las partidas de importancia los precios fueron reservados.

Fue considerable la abundancia de toda clase de maderas que se presentó en el ferrial, especialmente para la agricultura y construcción de carruajes, rigiendo los siguientes precios:

Mazos para carros, de 11 a 15 pesetas; radios, de 70 a 80 céntimos uno; pinas, de 1,25 a 2,25; yugos para la arada, de 11 a 12 pesetas; para carro de 15 a 16; clavajales, de 7,50 a 8,50 dentailes, 3 pesetas uno; gargantas, 3; manceras de 7 a 8; arados completos, 21; aijadas, de 50 a 75 céntimos; ventanas, de 14 a 15 pesetas; portones dobles, de 50 a 52; puertas de 25 a 28 y escafos, 45.

Maquinista, a ser posible mecánico, se necesita para La Cerámica de Babilafuente. Dirigirse a la misma. 5-1

Teatro Bretón-EMPRESA MENDEZ

Funciones para hoy, martes, 23 de Septiembre.

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

A las seis y media, PRECIOS POPULARES - Última representación de la comedia en tres actos

LA ESCENA FINAL

A las diez y media, última representación de la preciosa comedia en cuatro actos, de Luis de Olivé,

HAY QUE VIVIR

¡¡EL MAYOR EXITO DE LA TEMPORADA!!  
BUTACA, 5,00 PESETAS.-GENERAL, 1,00 PESETA

LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO

Es la estación en que se pone a prueba su resistencia.

LOS QUE SE CRIAN CON



(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición. Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando notan la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO, Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.

Para enfermos, convalecientes, ancianos y embarazadas, es insustituible. Y a las madres que crían le leche, y la tienen más nutritiva si toman un vaso de GLAXO media hora antes de dar al niño el pecho. Usese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas.

Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. — Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y compañía (S. A.), Avenida Pi y Mar-gall, 12, MADRID.—Representante en Salamanca: D. Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, 2. 2, 12, 22

«EL ADELANTO» EN MADRID

# Corrida extraordinaria para alter-nativa de Manolo Martínez.

Seis toros de Guadalest para Valencia II, Facultades y Martínez.

La plaza llena de bote en bote. Sólo de Valencia concurren más de 500 espectadores, que han llegado entre el sábado y domingo. La tarde, espléndida; sol y calor.

Al desfilar las cuadrillas hay ovación general. Primero.—Muy grande, feo, destartado, con dos señores pitones. De primeras resulta buey completo, pero achucha de firme por el izquierdo. Martínez le templea con varias verónicas, aguantando tranquilo y valiente dos pitonazos mayúsculos. Ovación, que se repite en el quite, muy justo, soportando el envite. Cumple el buey en varas, pero blando, se sale suelto en todas las ocasiones. En banderillas se pone avisado y los peones cumplen con riesgo.

Previa la ceremonia del doctorado, al final de la que aplaude la gente, Manolo Martínez inicia la faena con pases altos, tranquilo y torero el nuevo doctor, y se lleva media docena de achuchones espantosos. Manolo aguantó impávido las caricias. La faena es por altos, redondos y de pecho, quieta, de valor. Un pinchazo, entrando con fe, pero desarmando el bicho, que prende al matador por una manga. Una entera, buena, también derrotando alto el buey. Un pinchazo superior y descabella a la primera. (Muchas palmas al diestro, que ha estado valiente).

Segundo.—Más pequeño, fino y bonito. Acomete bravo al capote de Facultades. Los lances resultan despegados. En el diestro se ve mucha voluntad, pero la cosa no resulta bien.

Al torito se le ve la cogerá y la gente grita; pero la presidencia no hace caso de la bronca. El toro resulta bravo y poderoso con la caballería, y ante el escándalo, la presidencia dispone que se foguee al bravo toro. Esto agranda la escandalera y estropea a la res. (Esto es Villamelones de Abajo! Facultades, que también recibe solemnemente los trastes—aunque sigue la grito del público—da media docena de pases sin estrechuras ni adornos y coloca media buena. Descabella al segundo golpe. (Silencio). El toro es ovacionado como protesta contra lo ocurrido.

Tercero.—Otro buey grande, feo, destartado, cornalón y... también cojo de los remos traseros. La bronca se repite, y Valencia II, que tora con pretensiones frustradas, también oye gritos.

Se le hace tragar al público el inválido, que se cae a chorros. Sólo hay un quite, valiente y artista, de Martínez.

En el tercer par de rehiletes, se desguaja el reumático y la chillería se oye en Mogente.

Entre guasa y escándalo, Valencia II da una serie pretenciosa de pases, que le valen palmas de chufia; pero no se entera y la faena se hace larga y aburrida entre pitos y chungas. Varios pinchazos malos, con alivio, entre protestas; varios intentos infructuosos (gritos) y por fin se cae el cornúpeto. El puntillero aprovecha la ocasión (gran bronca para el manso, para la presi... y para el torero).

Cuarto.—Mayor, pero tan feo y ordinario como todos y resentido también. Resulta buey de carreta.

Valencia da unos lances valentón, pero atrochado; con barrullo y torpeza, acosado a todo trapo. Se dividen las opiniones. Valencia, en el quite, hace de

tripas corazón y oye algunas palmas, a cambio de un susto gordo. El bicho cumple con mucho poder. Sólo merece distinción un quite de Martínez, muy valiente.

Valencia hace toda la faena a trapazos con la derecha, sin parar, torreado por el toro, que le encierra en tablas constantemente. Una golletazo a un tiempo, tirando la tizona, y una bronca.

Quinto.—Grandecito. Hace una salida aparatosa, de bravo. En las carreras aparece también resentido de las patas.

Facultades no logra lucirse en los lances, pero en cambio, en el quite, da tres verónicas y media para remate, que levantan a la gente en un aplauso. Martínez, otro valiente y artista, con un lance de frente por detrás, luego da una gran verónica ceñidísima, que provoca otra ovación. Repite Facultades con un gallo hasta los medios, que arranca clamores, y toma espontáneamente los pases.

Cuelga de primeras, un par al cambio, verdadero derroche de arte y elegancia. (Ovación enorme). Otro, al cuarto, toreándose él el bicho; un primer de ejecución. (La ovación es grande). Y otro de frente, precioso. (Entusiasmo delirante). Por unánime petición, cuelga el cuarto, también al cuarto, y sigue la ovación y tiene que salir a los tercios.

Inicia la faena con un natural, esencia pura. Da otros dos más, y en el tercero queda suspendido por la faja, y el bicho, en el aire, le tira otra cornada y le destroza la taleguilla por la glútea izquierda.

La emoción es grande. El diestro es derribado; se levanta corajudo, con la faja hecha trizas, que tiene que arrancarla a pedazos, da dos pases más valientes y coloca un pichazo bueno; repite con media tendenciosa, entrando bien, que mata en el acto. (Ovación y vuelta al ruedo).

Sexto.—Grande, manso y destartado. Manolo Martínez le coloca una serie de lances bravo, aguantando el envite y algún acósón pavoroso con enorme tran-

quilidad. Hay dos parones con los pies juntos, erguido el diestro, que levantan al público. (Ovación). En el quite vuelve a colocar otro parón formidable. (Gran ovación). El bicho, además de manso, está muy mal de la vista y llega a la muleta quedado y defendiéndose, tirando puñaladas por ambos lados.

Martínez le obliga y le aguanta tranquilo y valiente. Una estocada, entrando bien, con defectos; media superior y otra caída, por marcharse el toro. Descabella a la primera.

Resumen.

Una bueyada indecorosa y una asesoría más indecorosa aún. Valencia, mal, completamente mal. Facultades, medroso y mal en uno y gran torero en el otro. Y Manolo, pundonoroso, valiente y artista. Le tocó un lote, el peor, que ni escogido para quitarle la cabeza, y confirmó definitivamente que está hecho. Y lo dicho honradamente, dicho está.

V. Bejarano.

## NOTICIAS

Con gran brillantez se celebró el domingo, de diez de la noche a dos de la madrugada, un animado baile, que se vio concurridísimo.

La Junta de este Casino puso especial esmero en su organización, consiguiendo llevar el domingo, por la noche, al salón de actos de dicho Casino las familias más selectas que se encuentran entre sus socios.

Asistieron numerosas y bellas señoras, cuyos nombres nos sería completamente imposible recordar.

## Dr. Muriel

MEDICINA GENERAL PARTOS

Padre Cámara, 3. Consulta de diez a dos

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlos en todos los establecimientos

Doña Pilar Orús, viuda de González, por el décimo aniversario del falleci-

miento de su esposo don Manuel González (q. e. p. d.), donó cincuenta pesetas a la Beneficencia, e igualmente don Antolín Bermejo donó una peseta.

## DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina.

Abrirá su consultorio de Cirugía el día 26 de Septiembre

RUA, NUM. 25

Horas de consulta: de DOS a CINCO

## SEIRUL-LO

Ha abierto de nuevo su gabinete.

Especialista en enfermedades de la boca y dientes.

Dr. Riesco, núm. 56.

Consulta: de diez a doce y detres a cinco.

## EL BEBÉ INGLÉS

Galdo, 3.—Madrid.

Única casa dedicada a la confección exclusiva para niños y niñas, presentará sus modelos para la presente temporada, dentro de breves días, en el Hotel del Comercio, 23 24 25 S.

## SERAFIN GIL

Médico dentista.

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.

Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo

Por esta sección administrativa de primera enseñanza, se ha remitido oficio a doña María del Carmen Sánchez Hidalgo, comunicándole que se le han concedido los primeros cuarenta días de licencia a que se refiere el artículo 130 del Estatuto.

GLOSEPEDA, MUERMO

heridas y llagas del ganado, se evitan y curan con

## ZOTAL

mat y s

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca. m-j-s.

## Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio.

Rayos X.—Consulta, de doce a dos.

Plaza de los Bandos, número 1. mt y v

## Doctores Julio y Emilio S. Salcedo.

Medicina general.

Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

Rayos X

Consulta de diez a una.

Calle de Zamora, número 35, segundo.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Carlos del Castillo Nicolau, Domingo Martín Pinto, Avelina Calvo Cuenca, Serafina Sánchez Martín y Elías Moro González.

Funciones.—Domingo López Aceo, María Magdalena Alvarez, Francisco Vicente y Manuel García Postigo.

## DR. ESTELLA

Medicina y cirugía infantil. Ortopedia.

Consulta de diez a una.

Echegaray número 2.—Entresuelo.

## HIDROLITINES DR. GRAU

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

mt-j-s a 80 S.

## Dr. Arturo Santos

Médico de guardia del Hospital Clínico.

CIRUGIA GENERAL

Rayos X.

Consulta de once a una. San Pablo, 14

## DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos.

Consulta de once a una y de cinco a siete.

Doctor Riesco, 32, principa

## Doctor Gómez Díez

Oculista.

Consulta de once a una.

Doctor Riesco, 38, principal izquierda.

mt. s.

Herrero, se necesita uno, preferible soltero. Informar, Antonio Do-

# LA SESION MUNICIPAL DE ANOCHE

A las seis y veinte minutos se abre la sesión.

Preside el alcalde, señor Núñez.

Asisten los concejales señores Figuerola, Gómez (D. T.), Méndez Cabezas, Sánchez y García Rodríguez.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Conoció la comisión de la amortización de 42 de las 208 obligaciones representativas de 2.000 pesetas nominales, para pago de la deuda del Ayuntamiento a la Electricista Salmantina.

Correspondieron en sorteo, para su amortización, las obligaciones de los números siguientes:

45, 61, 55, 133, 34, 126, 157, 188, 84, 100, 190, 102, 112, 90, 184, 39, 77, 65, 7, 138, 198, 51, 83, 78, 197, 179, 97, 87, 140, 121, 34, 57, 135, 48, 160, 73, 70, 149, 187, 74, 101, 130.

Se concede licencia para hacer obras, a don Antonio Crespo Colmenar, en su casa número 7 de la calle de Fonseca; doña Saturnina García de Castro, en la suya 1 y 3 de la calle de San Justo; don Benito Andrés, en la suya sin número de la calle sin nombre de los terrenos del Rollo.

Don Bernardo Olivera solicita licencia para levantar unas losas de su propiedad, situadas en la carretera de Ledesma. Pasa a conocimiento de la Jefatura de Obras públicas.

Don Francisco López Muñelles solicita la reposición de un acuerdo de su excelencia.

Don Leopoldo Hernández Sanz, para tapiar un hueco en la calle de Oliva.

Don Ceferino Pérez Fernández, para construir en sus terrenos del paseo de las Carmelitas.

Informe de la comisión de Hacienda, en la instancia de los vecinos de Tejares solicitando concierto en el pago del impuesto de rodaje.

Se fija en 3.000 pesetas el tipo de concierto.

El señor Figuerola cree que la cantidad de 3.000 es excesiva, y pide se rebaje a 2.000.

El señor Sánchez defiende el dictamen.

El apoyan Méndez Cabezas y Gómez.

Consulta del abogado consultor, en la interpretación de un artículo del Estatuto.

Facturas que presenta el señor administrador del Madero, por efectos del servicio de aquel establecimiento.

Importa la piedra empleada en el arreglo de la calle del Doctor Riesco, 2.299,80.

Está sobre la mesa el informe del abogado consultor, sobre la instancia presentada por don Enrique Prieto, en el que solicita que se reponga un acuerdo de su excelencia.

El señor Figuerola propone que quede el asunto ocho días sobre la mesa.

No puede accederse a lo solicitado, por expirar ayer mismo el plazo señalado por la ley para resolver.

Se entabla «diálogo» entre los señores Figuerola, Sánchez y García Rodríguez.

Se estima condicionado el recurso del señor Prieto.

Se ha declarado desierta la subasta concurso para proveer de paja al madero.

Dictamen de la comisión de policía en la instancia de don Lorenzo Aniceto.

Se presentan las cuentas de la Electricista Salmantina, por el gasto de alumbrado público y dependencias durante el mes de Agosto.

El señor Figuerola pide, que en vista de la excesiva cantidad a que asciende la factura de lo gastado en el parque de bomberos, se efectúe una investigación, a fin de ver si efectivamente se han consumido de energía eléctrica las 57 pesetas que en aquella se fijan.

También se presentan las cuentas de la misma sociedad del mes de Julio.

Como el gasto hecho por el Molassin durante este mes, se fija en 71 pesetas y los concejales creen que no se ha consumido tanta energía, no se aprueban estas cuentas hasta tanto no se compruebe que los contadores de la luz funcionan normalmente.

Comunicación del Presidente de la misma sociedad, anunciando para el día 20 de Octubre próximo, la inspección del servicio por la morosidad del Ayuntamiento, en abonarle sus facturas.

El jefe del Negociado correspondiente, dice en su informe, que esta Sociedad ha percibido del Ayuntamiento, en dos años, la cantidad de 240.301,92 pesetas.

El señor Figuerola propone que para que el público se entere de la verdadera situación económica del Ayuntamiento, en relación con la Unión Salmantina, se redacte por la alcaldía una nota oficiosa y se facilite a la prensa para su divulgación.

Todos los señores concejales muestran el mismo espíritu.

Dictamen de la comisión de Gobierno interior, en la forma de proveer la plaza de oficial mayor.

Se propone que se cubra por corrida de escala y se amortice la última que quede.

A las ocho de la noche se levantó la sesión.

## Accidentes de automóvil

Además del sensible accidente ocurrido en Aldeaseca de la Frontera, circularon ayer por nuestra ciudad rumores de haber acaecido otros.

Aunque así sucedió, por fortuna estos carecieron de consecuencias.

Ocurrió uno cerca de Matilla de los Caños, debido a que al automóvil de línea de don Simón Becedas se le salió una de las ruedas, pero el conductor dirigió el vehículo hacia un arbol, quedando en éste estribado el coche, y no ocurriendo desgracia alguna a los viajeros que lo ocupaban.

El otro accidente, sucedió cerca de Calzada de Valdunciel, sufriendo lesiones el chófer, que se arrojó del carruaje, pero sin que sus lesiones tengan importancia, y sin sufrir heridas ni contusiones los viajeros.

El auto era de la línea del Cubo del Vino.

Churra holandesa, se vende una de pura raza, en el Alto del Rollo. Para tratar, con Romualdo Mellado (Vaquería). 6-4

## BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital: 16.000.000 de pts. Reserva: 12.500.000 pts.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de manedras extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

## CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO NUM. 41

4-10-16-22-28

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

## Salvador Justel GUARNICIONERO Y SILLERO

Ofrece al público gran surtido en

Monturas, estribos, espuelas, látigos, bocados y correajes de todas clases.

Loza y cristal en todas las clases. Cestas finas y ordinarias; papeles, costureros, sillones y butacas de mimbre. Se venen, de cuero, cestas para la compra.

GUARNICIONES PARA COCHES Y CARROS

En maletas, maletines, baúles y demás artículos para viaje, inmenso surtido.

Doctor Riesco, núm. 57. - Salamanca.

## SAN SEBASTIAN HOTEL RESTAURANT

FORNOS

Situado en lo más céntrico de la población, a cien metros de la playa. Pensión desde 10 pesetas. Trato esmerado. Precios especiales para familias. Coche de la casa y mozo a todos los trenes.

## PRESERVATIVOS LA DISCRETA

Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello. mt y s.

## DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ

ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS

De venta en todas partes

Al por mayor: Vicente Ferrer y C. BARCELONA

A cada aplicación reaparece menor número de pelos, igual que sucede con la ELECTROLISIS (DEPILACION ELECTRICA). Se vende a 6 pesetas en casa Bajo jo Ruiz, Quintana, 5.

## A una buena madre no le basta con dar buen alimento a su hijo; quiere darle EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.—Depósito: Enrique Prieto Garracho (Salamanca).—Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, 62, Madrid.

## COMPANIAS HAMBURGUESAS



## SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgo Sub-americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

El 7 de Octubre, Antonio Delfino.

El 4 de Noviembre, Cap Norfo.

El 11 de Noviembre, Cap. Polonio.

Precio en tercera clase, 482,80 pesetas. En tercera clase en camarotes, 557,80.

Precio en tercera clase de preferencia en el Cap. Polonio, 632,80 pesetas.

LINEA DIRECTA: De Vigo para Montevideo y Buenos Aires (via Las Palmas).

El 16 de Octubre, Villagarcía.

El 23 de Octubre, España.

Precio en tercera clase, 462,80 pesetas; en tercera clase, en camarotes, 482,80.

## Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires.

El 13 de Octubre, Wurtemberg.

El 11 de Noviembre, Baden.

Precio en tercera clase, 482,80 pesetas; tercera clase en camarotes, 502,80.

Línea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

El 21 de Octubre, Holsatia.

El 24 de Noviembre, Tolado.

Precio en tercera para Habana, 539,50 pesetas; ídem ídem para Veracruz y Tampico, 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

Importantes.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los pasajeros.

Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo,

Sucesoras de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Vallespinosa dice que ayer fué un buen día para los españoles

## UN IMPORTANTE MANIFIESTO DE PRIMO DE RIVERA

Una nota oficiosa sobre las concesiones mineras en el Rif, y unos telegramas de los combatientes.

Madrid, 22 (12 noche)

### El Directorio, las minas de Marruecos y la guerra.

Dice Magaz.

Madrid.—Esta tarde, al llegar al palacio de la Presidencia el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, manifestó a los periodistas que suponía que les habrían entregado un extracto de la conferencia que había tenido con el general Primo de Rivera, porque ella era interesante y se reflejaba de un modo concreto la situación.

Además, anunció que sería entregada una nota oficiosa.

La nota oficiosa.

Madrid.—Como había dicho el marqués de Magaz, en la Presidencia se facilitó una extensa nota oficiosa, en la que se dice que una parte de la prensa extranjera reproduce íntegramente, o en extracto, unas declaraciones publicadas por un periódico de Londres en relación con ciertos manejos que se dice realiza una personalidad financiera inglesa con Abd el Krim.

Según estos informes esta personalidad financiera, que representa a su vez a un grupo de capitalistas, ha entregado a Abd el Krim grandes cantidades de dinero, a condición de que el jefe rebelde deje a los tales capitalistas explotar libremente, y sin dificultad alguna, las minas del Rif.

Sin negar ni afirmar estas noticias, el Directorio cree conveniente hacer público que ninguna concesión cabe ni cabrá, ni, por tanto se juzgará válida que venga de estos orígenes. Sólo serán reconocidas aquellas concesiones autorizadas por el Magzen con arreglo a lo estipulado en el reglamento de Enero de 1914.

Por lo tanto, las concesiones mineras que Abd-el-Krim haga no serán respetadas ni tendrán fuerza legal alguna.

A la salida del Consejo. Un buen día para los españoles.

Madrid.—A las nueve de la noche terminó el Consejo celebrado por el Directorio en la Presidencia.

A la salida, el general Vallespinosa dijo a los periodistas que las noticias de Marruecos eran hoy muy buenas.

Las tropas han descansado durante todo el día, con objeto de prepararse para las nuevas operaciones.

Alrededor de Tetuán sigue la tranquilidad. Se han llevado felizmente convoyes a la posición de Gorgues, y sólo se han registrado operaciones aisladas que han terminado felizmente.

Hoy ha sido un buen día para todos los españoles, pues como antes digo, por Larache y por la otra zona se han registrado sólo pequeñas agresiones del enemigo, que han terminado en victoria por nuestra parte y en castigo durísimo para los rebeldes.

Añadió Vallespinosa que al Consejo había asistido el subsecretario de Guerra, dando cuenta de asuntos de su departamento.

Unos telegramas.

Madrid.—En la Presidencia se han facilitado dos telegramas que dicen así:

«Tetuán.—Las guarniciones de las posiciones que ha visitado el general Pedré se han visto honradísimas con su visita y saludan a vuestra excelencia afectuosamente y al Directorio, testimoniándole su incondicional adhesión, dispuestas siempre al sacrificio en honor de la patria del rey y del Ejército.»

«Tetuán.—(Gorgues Sur).—Esta guarnición jura siempre amor a España y agradece la felicitación de su majestad el rey y el Directorio, que tan bien rige los destinos de la patria. Exprese a su majestad la adhesión inquebrantable al trono de los que están dispuestos a los mayores sacrificios por España y por su rey.»

Primo de Rivera dice que el abandono de Africano será una realidad.

Tetuán.—El presidente del Di-

rectorio ha publicado un manifiesto en que declara que el abandono de Africa, no será una realidad, sino que se ocupará aquel territorio que interese para tener dominado al enemigo.

Añade que el castigo será duro para éste, como para los que hicieron traición.

Termina diciendo que han quedado restablecidas las comunicaciones con Tetuán.

### Noticias del día

Una reunión.

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Martínez Anido se ha reunido el Consejo de la Caja Postal de Ahorros.

Se acordó enviar representación al próximo congreso de Milán, para el que hay ya inscriptos unos 300 delegados.

Los señores Lizárraga y Marvá pronunciaron discursos, congratulándose de que España concurra a este congreso.

El señor Sala.

Madrid.—El presidente de la Mancomunidad de Cataluña, don Alfonso Sala, ha conferenciado hoy con los subsecretarios de Fomento y Gobernación, y con el director general de Administración local.

También visitó al señor Vázquez de Mella, interesándose por su salud.

El señor Sala pasó el día de ayer en Toledo, almorzando con el cardenal Reig.

Un mitin contra la guerra.

Madrid.—En la Casa del Pueblo y organizado por la Juventud Socialista, se ha celebrado un mitin en favor de la paz mundial, respondiendo este acto a la iniciativa de la Internacional de Amsterdam y de la Internacional Socialista.

Asistió numerosa concurrencia. Se leyó una carta de Pablo Iglesias, en la que, entre otras cosas, dice que nadie como la clase trabajadora puede influir más en la paz del mundo.

Hablaron varios oradores, entre ellos los señores Saborit y Largo Caballero, en un sentido de absoluto pacifismo.

El acto terminó con vivas a la paz.

Una reunión.

Madrid.—Se ha reunido el Consejo Superior de Ferrocarriles, bajo la presidencia del señor Martín Barrera, conociéndose de varias solicitudes de algunas empresas ferroviarias, que desean entrar en el nuevo régimen.

Se conoció de otros asuntos menos interesantes, y quedó para estudio una proposición, solicitando la creación de la Dirección general de Ferrocarriles.

El Crédito Agrícola.

Madrid.—El viernes próximo se reunirá la Junta Suprema del Crédito Agrícola, para el estudio de este problema.

La Junta conocerá de las modificaciones introducidas por el Directorio, sobre aportación del capital.

El proyecto quedará redactado en el plazo de un mes.

Políticos que regresan.

Madrid.—Ha regresado de su veraneo el expresidente del Congreso, don Miguel Villanueva.

Hoy son esperados los exministros señores Rodríguez Viguri, Martos y Goicoechea.

También llegará el exalto comisario y senador vitalicio, don Dámaso Berenguer.

El miércoles llegará don Antonio Maura.

El hijo de Sánchez Guerra.

Madrid.—El comandante señor Gómez Sevilla, juez que interviene en la causa del señor Ossorio, ha tomado también declaración a don Rafael Sánchez Guerra, que se encuentra, como es sabido, en prisiones militares.

Al señor Sánchez Guerra se le acusa del delito de injurias contra el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El detenido ha sido visitadísimo, desfilando por prisiones militares todos los ex-ministros conservadores que se encuentran en Madrid.

El asunto Vilar.

Madrid.—El juez que entiende en el asunto de la suplantación de firma del señor Vilar, ordenó cuatro detenciones, las cuales han sido practicadas, quedando procesados dos detenidos.

Uno de éstos parece que ha hecho revelaciones interesantes, que es muy posible que den lugar a nuevos procedimientos judiciales.

Firma.

Madrid.—El rey ha firmado un decreto de Gracia y Justicia, jubilando al magistrado don Felipe Hernández de Murcia.

Otro de Gobernación modifica el artículo 1.º del cuerpo de Beneficencia del Estado y otro para la provisión de cuatro plazas de médicos de dicho cuerpo.

La familia real.

Madrid.—En los primeros días de Octubre regresará a Madrid la familia real.

Bendición de una bandera.

Madrid.—En Chincón se verificó ayer, con gran solemnidad, la bendición de la bandera del somaten.

Mitin de la Unión Patriótica.

Madrid.—En Navalcarnero y con asistencia del general Hermosa, se celebró un mitin de propaganda, organizado por la Unión Patriótica.

Viaje aplazado.

Madrid.—El general Cabanellas ha aplazado su marcha a Mahón.

Divulgación del Estatuto.

Madrid.—La Agrupación Socialista ha organizado una serie de actos, especialmente para las mujeres socialistas, en los que se explicará el Estatuto Municipal, especialmente en lo que hace referencia al voto femenino.

La lotería.

Madrid.—En el sorteo de hoy, han resultado agraciados con los premios mayores, los siguientes números:

Premiados con 150 000 pesetas, 11.304, Palencia, Jerez y Jaén.

Con 75.000 pesetas, 19.684, Barcelona, Málaga y Oviedo.

Con 35.000 pesetas, 30.966, Zaragoza.

Con 10 000 pesetas, 21.846, La Coruña, y Oviedo.

Con 2.500 pesetas: 498, 1.308, 1.950, 10.108, 12.228, 15.151, 16.674, 17.666, 18.415, 22.617, 23.506, 27.980, 28.014, 28.514 y 29.374.

## LOS TOROS

Las de feria de Valladolid.

Valladolid.—Se han celebrado las dos corridas de toros de feria. En la primera se lidió ganado de don Antonio Pérez, de San Fernando, tomando parte Antonio Cañero, Sánchez Mejías, Fortuna y Algabeno.

Los toros de don Antonio Pérez fueron superiores. Uno superiorísimo, cuatro muy buenos y uno fué fogueado, ante las protestas del público.

Cañero estuvo bien. Sánchez Mejías muy valiente, y Fortuna mal.

Algabeno tuvo seguramente la mejor tarde de su carrera artística. Toreó con el capote y la muleta superiormente y agarró estupendas estocadas.

En la segunda corrida se lidió ganado de Miura, que fué mansurron.

Márquez, Mejías y Valencia II, cumplieron.

En Oviedo.—La de feria.

Oviedo.—Se celebró la tradicional corrida de San Mateo. Los toros de Flores, mansurrones.

Ni Chicuelo, ni Nacional, ni Barajas, hicieron nada de particular.

En Logroño.—Las de feria.

Logroño.—Se han celebrado la segunda y tercera corridas de feria.

En la segunda, se lidió ganado de Villamarta, que cumplió. Maera, bien y superior. Márquez, valiente y bien, y superior en banderillas. Posadas, bien.

En la tercera se lidiaron miuras, que cumplieron.

Maera, bien. Algabeno, superior en los dos toros.

Martín Agüero, valiente y superior matando.

RIVERA

Madrid, 23 (2 madrugada).

## OTRAS NOTICIAS

Más del manifiesto de Primo de Rivera.

Madrid.—Igualmente dice el general Primo de Rivera que se restablecerán las comunicaciones con la ciudad de Xauen.

Anuncia también el marqués de Estella que los rifeños sublevados sufrirán duros quebrantos, y amenaza también a Abd-el Krim, para quien tiene el general Primo de Rivera frases muy ásperas.

Por último, dice el presidente que los moros que son fieles a España recibirán grandes ventajas.

La semana automovilista.—Carreras motoristas.

San Sebastián.—Ha comenzado con gran animación la semana automovilista.

La carrera motorista se ha celebrado en el circuito Lasarte, como estaba anunciado.

El aspecto que ofrecía era sorprendente, viéndose una inmensa caravana de toda clase de vehículos.

Las tribunas públicas estaban invadidas de gente, y las motocicletas precintadas eran veintisiete.

A las diez y media de la mañana salieron diecinueve motoristas: seis de la primera categoría, siete de la segunda y seis de la tercera, siendo ovacionados.

A lo largo del circuito, se habían adoptado grandes precauciones para evitar accidentes.

También había apostado numeroso público.

Por averías en el aparato, se retiraron los motoristas Landa y Vidales, de la segunda categoría y Zaccarias Mateo.

Marchaban los motoristas a 95 kilómetros por hora.

Terminó la carrera serie A de 15 vueltas y 200 kilómetros.

Ganó el premio de 1.000 pesetas Mart. El segundo de 500, Joy, y el tercero de 250, Cardo.

El corredor Mateos se cayó muy próximo a la meta, poniéndose en marcha nuevamente.

Segunda categoría 20 vueltas. El premio primero lo ganó Zaccarias Mateo, el segundo Aspiz y el tercero Mayeu.

Tercera categoría, veinticinco vueltas. Solamente lograron terminarla, los motoristas Puente y Artoche.

Cuando llevaba la mitad de la carrera, se retiró Landa.

Las carreras de caballos.

San Sebastián.—También con bastante animación se celebraron las carreras de caballos, asistiendo doña Victoria Eugenia, el príncipe de Asturias y los infantes.

El día en Barcelona.

Desfalco en el Giro telegráfico. Barcelona.—Al Juzgado correspondiente se ha denunciado un desfalco en la oficina del Giro telegráfico.

Tan pronto como se recibió la noticia del desfalco, marcharon a Badalona algunos agentes de Vigilancia, que practicaron la detención de varios empleados.

Se han empezado a instruir las primeras diligencias y el desfalco asciende a 600 pesetas.

La explosión de la bomba en un automóvil.

Hace unos días paseaba un artista por el Paralelo con una mujer de vida alegre, descubriendo aquél que ésta conocía el auto en que se colocó la bomba que explotó frente a una fábrica de electricidad, situada en dicha calle, cuyo hecho ocurrió hace algún tiempo.

El terrorista que tuvo participación en este hecho, invitó a aquélla a hacer vida marital.

La dijo que por la colocación de la bomba le dieron 10.000 pesetas, por cuya cantidad compró una to-

rre en la barriada de San Gervasio.

El artista dijo a la policía que detuviere a la mujer o marchase a Balaguer, donde se encontraba el autor.

La causa por el asesinato de un agente de Policía.

En esta Audiencia comenzará mañana la vista de la causa instruida por el asesinato de que fué víctima el agente de vigilancia Jesús Fernández Alegría, y del delito de lesiones y muerte de Pedro Garriga, cuyo hecho se verificó el día 4 de Junio del anterior.

Como procesados figuran en la causa Joaquín Blanco Martínez y José Escunet.

En rebeldía Pedro Boada, José Alamos, Ramón Pío y Joaquín Joaquín García Sánchez, todos pertenecientes al Sindicato único.

Según el ministerio fiscal, el día

de autos marchaban por la calle del Cáliz, todos custodiando al abogado Martín Hors, que estaba amenazado de muerte.

De un portal se destacó el procesado Blanco, y al intentar el agente señor Fernández Alegría detenerle, fué sujeto por la espalda, haciéndole varios disparos Escunet y Boada.

Al caer al suelo recibió el agente dos disparos más de Joaquín Blanco.

También resultó herido y fallecido a consecuencia de este hecho, Garriga, que era dependiente de una taberna que pasaba por aquel punto cuando se desarrolló el sangriento suceso.

El ministerio público pide por el asesinato pena de muerte, y por el de homicidio, catorce años, ocho meses y un día, mas las indemnizaciones correspondientes.

RIVERA

LA REUNION DE ANOCHE

## El Liceo de la Raza y el Ayuntamiento

Anoche, a las ocho, fueron recibidos en la Casa Consistorial por una nutridísima comisión de concejales, el presidente del Liceo de la Raza, americano, don Enrique Navarro Errazquin, y su hijo, el secretario general del mismo Liceo, don Eñas N. Blanco.

Acompañale a estos señores, el muy ilustre señor don José Manuel Bartolomé.

Mencionados señores son portadores de un mensaje que el alcalde de la ciudad de México envía al de nuestra ciudad.

El alcalde señor Núñez, da la bienvenida a tan ilustres portadores, en breves y sentidas palabras.

El señor Navarro Errazquin, dice: «Señor alcalde. Señores. Pocas veces en la vida se experimentan tan hondas emociones como lo que estoy gozando ahora.

Es natural que así me suceda, pues aunque no he tenido la suerte de nacer en Salamanca, en ella he vivido, en ella he vivido mi familia y en ella tengo muchos y muy buenos amigos.

Así como al escritor, al artista y al poeta les encanta esta ciudad, pues sus monumentos les dan bases para sus obras, a mi me encanta mucho más por haberlos contemplado durante muchos años.

Entra a explicar el motivo de su viaje y dice que lo mismo los escritores americanos que vienen a España como los españoles que van a América, procuran alejar a las naciones ibero-americanas, contando horrores después de haberles tratado a cuerpo de rey.

Explica la labor del Liceo de la Raza, del que es presidente, con la que va logrando poco a poco la unión de los pueblos de la América latina con su madre España.

Añade, que hablando él en México del traje de charra que Salamanca regaló a su Reina, fué preguntado por los charros mexicanos si existían otros charros, y cómo él les contestara que los de la tierra de Salamanca, nació en aquellos la idea de visitarlos, y para Mayo vendrán a cumplir sus propósitos.

Para entonces—dijo—se organizarán diversos actos, a los que se invitarán a los reyes de España y en cuyos actos podrá el rey vestir el traje de charro mexicano y la reina, el salmantino.

Termina diciendo que si Salamanca fué la piedra angular del descubrimien-

to de América, Salamanca ha de ser la que ponga el primer jalón para su conquista espiritual.

Después de estas palabras, propone que se envíe al rey de España, el siguiente telegrama:

«Mayordomo mayor jefe Palacio Real: Rogamos vuecencia haga llegar conocimiento S. M. que reunidos Ayuntamiento de Salamanca y comisión Liceo Raza, para hacer entrega mensaje salutación Ayuntamiento capital Méjico al de esta ciudad, tienen alto honor saludar a S. M., primer caballero de la Raza, dándole cuenta que con este acto Salamanca comienza conquista espiritual América, como también lo fué piedra angular de conquista material citadino continente.

Le saludan afectuosamente alcalde Salamanca, Arturo Núñez, y presidente y secretario Liceo de la Raza, Enrique Navarro Errazquin y Eñas N. Blanco.»

El señor Bartolomé justifica su presencia y dice que cumple con dos deberes: uno de amistad para con el señor Navarro y otro para con la Asociación del fomento del excursionismo y de la unión ibero americana, del que es delegado.

Dice que procurará que Salamanca figure en la aproximación ibero-americana en el lugar que le corresponde.

Mensaje del alcalde de México.

«Excelentísimo señor alcalde de la ciudad de Salamanca (España).—Excelentísimo señor: En mi carácter de alcalde de la ciudad de México, me es muy grato aprovechar el viaje que de regreso a esa madre patria hacen los señores presidente y secretario del Consejo supremo del Liceo de la Raza, para que por su muy digno conducto, se sirvan hacer a usted presentes mis saludos muy afectuosos y la expresión de mis votos sinceros para la salud y bienestar de su excelencia. Cordialmente suyo, Marcos E. Raya.»

Una dedicatoria.

He aquí una brillante dedicatoria que contiene una de las fotografías enviadas por los charros de México al Ayuntamiento de Salamanca:

«Al excelentísimo Ayuntamiento de la incomparable ciudad de Salamanca (España), tiene el alto honor de dedicar estas fotografías la Asociación Nacional de Charros Mexicanos.

México, D. F., 11-7-1924.»

## ¡¡¡Un mes colosal!!!

PARA LOS COMPRADORES

Toda persona que estime sus intereses y quiera hacer economías de verdadera importancia, asunto preferente en toda familia ordenada, debe apresurarse a comprar, mejor hoy que mañana, durante el presente mes de Septiembre, en mi establecimiento de TEJIDOS, NOVEDADES Y CONFECCIONES.

Son géneros que SALDO, procedentes de mi suprimida SUCURSAL, a precios inverosímiles, por lo muy baratos y buenisimos. Vea usted algunos, entre otra infinidad de ellos, y su cotización:

Vichys doble ancho, a [1,50, 1,75 y 2 pesetas metro]	
Delantales cocina, a . . . . . 0,95	» uno,
Colchas crochet, desde . . . . . 7,50	» »
Pañetes novedad, a . . . . . 1,20	» metro,
Perales vestidos lindísimos . . . . . 1,10	» »
Semi-lanas ídem . . . . . 0,90	» »
Ídem 90 centímetros . . . . . 1,20	» »

¡FJENSE BIEN! Son precios de metro, no de vara.

## Hipólito Montero.

Lonja, 13 y 15.—Salamanca.

La casa que vende más barato en toda la región.

—¿Crees tú que el casarme es una tontería?  
—No; dos tonterías; la que tu haces y la que ha-  
ce tu novia.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

**EL TIEMPO QUE HIZO AYER**  
Barómetro, 694,90.—Sombra, 25,4.—Mínima, 14,2.—Seso, 16,6.  
Húmedo 15,0.—Viento, NO. 1.—Cielo, cubierto.—Tem-  
po, variable.—Lluvia de ayer, 00,0

## ULTIMA HORA

Madrid, 23 (3 madrugada).  
**Hasta mediados de Octubre no  
vendrá a España Primo  
de Rivera.**

Madrid.—Los rumores que han  
circulado sobre la próxima llega-  
da del general Primo de Rivera a  
Madrid, carecen en absoluto de  
fundamento.

Han sido rotundamente desmen-  
tidos por el general Magaz.

A menos de que ocurriera algo  
urgente o inesperado, el general  
no regresará de Marruecos hasta  
mediados del próximo Octubre.

**Tiroteo.—La artillería en acción.**

Melilla.—Desde las posiciones  
de Tahuarda, Loma Roja y otras,  
fueron dispersados contingentes  
moros que se hallaban apostados  
en las inmediaciones.

—Las baterías de Buhafora dispa-  
raron sobre un convoy que avan-  
zaba por Monte Miral a la zona re-  
belde.

El enemigo tuvo algunas bajas.

—Frente al Peñón de Vélez se  
observan en tiendas de campaña  
numerosos contingentes de enemi-  
go. Las baterías de la plaza y la  
artillería de Alhucemas hicieron  
fuego contra ellos, logrando dis-  
persar algunos contingentes.

**Vuelco de un auto.**

Melilla.—Entre las posiciones  
de Batel y Tistutin, volcó un auto,  
resultando heridos los sargentos  
del regimiento de África, Ramón  
Gil, Antolín Carvigent y Amalio  
Sánchez.

**A Madrid.**

Cádiz.—En el expreso marchó a  
Madrid el general Fernández Gar-  
cía, retirado de la zona de Lara-  
che y sustituido por el general Ri-  
quelme.

**Hidroaviones. Torpedo.**

Almería.—A Ceuta han marcha-  
do los hidroaviones que llegaron  
el domingo.

—De Ceuta ha llegado el torpe-  
do «número 4».

**Huelga de traperos.**

Almería.—Los traperos se han  
declarado en huelga en señal de  
protesta contra el arbitrio munici-  
pal.

**Un muerto y un herido en un  
accidente automovilista.**

Gerona.—Cuando marchaba por  
la carretera de Madrid volcó el au-  
to de la matrícula de Barcelona,  
propiedad de don José Roselló.

El auto, al volcar, dió la vuelta  
de campana y resultaron grave-  
mente heridos el señor Roselló y  
muerto el chofer Rafael Sandich.

**Accidente de aviación.**

Logroño.—El aviador señor Na-  
varro, que había venido a tomar  
parte en la fiesta de aviación, cuan-  
do ejecutaba un viaje de prueba  
chocó contra unos cables de la luz,  
arrancando los postes y destrozán-  
dose el aparato.

El aviador resultó ileso.

**Un incendio.**

Jerez.—En una bodega se ha  
declarado un violento incendio  
que ha destruido grandes cantida-  
des de existencias.

Resultaron heridos dos bombo-  
ros.

**El asunto Matteotti.**

Roma.—La comisión de acusa-  
ciones ha terminado la instrucción  
del sumario por el asesinato de  
Matteotti. Parece ser que de esta  
actuación se deduce la responsabi-

lidad de un miembro del Senado.

**Un accidente de aviación que  
causa dos víctimas.**

Niza.—El hidroavión que hacía  
el servicio entre Génova y Valen-  
cia, al intentar elevarse, aterrizó  
violentamente, destrozándose y  
causando la muerte a Vicenti Ber-  
nalt, de veintinueve años, natural  
de Valencia, y a su prometida Tina  
Scialuzzo.

**Un naufragio.**

Burdeos.—En la playa de Arca-  
chón naufragó el pesquero «Claire  
Victoire».

El capitán y cuatro marineros  
pudieron salvarse.

Otros seis han desaparecido.

**Desmintiendo unos rumores.**

París.—En los círculos bien in-  
formados han sido desmentidos los  
rumores de que existan conversa-  
ciones entre Francia y Alemania  
para la entrada de ésta en la So-  
ciedad de las Naciones.

**La situación en Georgia.**

París.—Por conducto oficial se  
sabe que la situación en Georgia  
se ha generalizado.

Los rebeldes de Kautais se han  
reunido a los de la Baja Snatelha.

Varias divisiones rojas han sa-  
lido para combatirlos.

**Alemania y la Sociedad de las  
Naciones.**

Berlín.—Se han recibido las res-  
puestas a las preguntas presenta-  
das por Alemania, en Londres,  
acerca de la entrada de Alemania  
en la Sociedad de las Naciones.

Hay motivos para suponer que  
estas contestaciones sean dema-  
siado extensas.

El señor Stressemann, que llegó  
a Berlín en las primeras horas de  
la tarde, inmediatamente confe-  
renció con el embajador de Inglan-  
terra.

Hoy, al mediodía, celebra Con-  
sejo el Gobierno, bajo la presiden-  
cia de Evert.

En esta reunión se tomará un  
acuerdo definitivo respecto a la  
misión de Alemania en la Socie-  
dad de las Naciones.

Desde luego Alemania presenta-  
rá una candidatura a dicha Socie-  
dad.

**Alfonso Costa, ministro de  
Hacienda.**

Lisboa.—En todos los círculos  
políticos se asegura que Alfonso  
Costa ocupará la cartera del mi-  
nisterio de Hacienda, en el Gobier-  
no de Antonio María Silva.

RIVERA

## NOTAS MILITARES

**Heróico comportamiento del sargento  
de La Victoria, Manuel Altonazo.**

En la orden del regimiento de  
La Victoria, publicada ayer, apa-  
rece el siguiente artículo:

«Artículo 2.º El teniente coro-  
nel jefe del batallón expedicio-  
nario me remite el siguiente oficio,  
traslado del que le remitió el te-  
niente coronel jefe del batallón  
expedicionario de Soria, núme-  
ro 9.

Regimiento de infantería Soria,  
número 9, segundo batallón.—Me  
complace en manifestar a vuestra  
señoría el distinguido comporta-  
miento del sargento de su bata-  
llón, don Manuel Altonazo, que en  
la agresión de hoy a la protección  
de carretera hacia el zoco el Je-  
mis, por varios grupos de enemi-  
gos, se defendió heroicamente con  
cuatro soldados de este batallón,  
desde su puesto, protegiendo la re-  
tirada de las demás fuerzas a sus  
órdenes y retirando un herido con  
la ayuda de dichos soldados, teni-  
endo que dejarlo frecuentemente  
en tierra, para repeler los ataques  
del enemigo.

Lo hago público, en la orden  
del cuerpo, para satisfacción de to-  
dos.—Dios guarde a vuestra seño-  
ría muchos años. Bal-el-Sok, 15 de  
Septiembre 1924.—El teniente co-  
ronel.

Al hacer público en la orden de  
hoy hecho tan heroico, realizado  
por el sargento don Manuel Altona-  
zo, que ostenta el 76 en el cue-  
llo, me lleno de satisfacción y or-  
gullo, y por ello me complace en  
hacerlo público en esta orden, fe-  
licitando muy efusivamente a la  
citada clase que con su valor y co-  
nocimiento del deber, se ha hecho  
acreedor a figurar en la orden pu-  
blicada por el batallón de Soria  
número 9, así como para satisfac-  
ción de los que pertenecemos al  
«Vencedor», esperando de todos  
que en casos de tal naturaleza sir-  
va de ejemplo el hecho realizado,  
y a poder ser se supere, dando  
prueba con ello del más acendrado  
amor a España, al rey y al re-  
gimiento.

**PALUDISMO**  
Esta terrible dolencia que pro-  
duce en España más de 300.000  
invasiones al año, se cura con la

**Quinofebrina**  
SÁIZ DE CARLOS,  
que a la vez que suprime la fiebre,  
tonifica el organismo, desapare-  
ciendo la anemia tan frecuente en estos  
casos. De seguro éxito en las

**FIEBRES INTERMITENTES,  
COTIDIANAS, CUARTANAS,  
FIEBRES PERNICIOSAS y  
TERCIANAS**  
Farmacia de SÁIZ DE CARLOS,  
Serrano, 28 y 30.—MADRID

## PANADERIA DE SAN BERNARDO

A mi distinguida y numerosa clientela: En vista del deseo manifes-  
tado, según artículo insertado en este mismo diario, de que la panade-  
ría de San Bernardo, de Fernando Sáinz-Pardo, volviera a fabricar sus  
célebres panecillos de Viena, he decidido, en beneficio del público, vol-  
ver a elaborarlos desde el día 22 del actual, a los precios de 0,10 cénti-  
mos panecillo pequeño, y 0,25 barras, propias para familias. Dichos pa-  
necillos pueden adquirirse en mis puestos, desde las ocho de la mañana  
en adelante.

Puestos de venta: Mercado de Abastos, puesto núm. 117; Zamora,  
número 15; Doctor Riesco, núm. 73; Estafeta, núm. 7; Sierpe, núm. 1, y en  
la fábrica, Afueras de San Bernardo, núm. 12. Para mayor comodidad  
de mis clientes, pueden encargarlos directamente a teléfono núm. 183.

11-1

## Loción Cereo.

Lo mejor para comba-  
tir la caída del pelo.

**PHARMACIA M. REGIO**  
SALAMANCA mt y v.

## DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA

García Barrado, 30, pral.  
mt y v.

## HOTEL VICTORIA

Gran restaurant y hospedaje a cargo  
de Manuel Pierna.

García Barrado (antes Rúa), 4  
Teléfono, 390.

Servicio de automóvil a todos  
los trenes.—Se reciben avisos.

Esmerados servicios por cubier-  
tos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y en-  
cargos. mt y v.

## CALZADOS

## DEMETRIO

Esta casa es la que vende más  
barato.

Zapatos señora, gran moda... 9 ptas.  
Zapatos señora charol fantasía. 16 »  
Botas caballero con piso goma. 20 »  
Botas caballero, piel de hierro  
con forro de piel... 23 »

Gran surtido para la próxima  
temporada.

## DEMETRIO

¡No se confunda!—RUA, 1.  
mt. y v.

## Ferro-Quina

## Bisleri

¿Quieres la Salud??  
CURA PRIMAVERAL DE  
LA SANGRE. RECONSTITU-  
YENTE, TONICO, EF-  
CAZ APERITIVO E HI-  
GIENICO



MILANO

## ESANOFELE

CONTRAVENENO DEL  
MOSQUITO QUE PROPAGA  
LA FIEBRE PALUDICA.  
PREVIENE EL PALU-  
DISMO Y LE CURA EN  
TODAS SUS FORMAS.



Venta: en Farmacias y Droguerías.  
Depósito: Pérez Martín y Comp.  
Alcalá, 9.—MADRID



## ¡¡CICLISTAS!!

LA CASA MIÑAMBRES

vende, alquila y repara bicicle-  
tas de todas las marcas.

Rodríguez Fabrés, núm. 5

(junto a la Casa de Socorro).  
h 30 f.

## LOS TEATROS

BRETON

«El celoso extremeño».

Serrano Anguita, el excelente  
camarada del importante diario de  
Madrid, «Informaciones», no es só-  
lo un gran periodista y notable  
poeta satírico, que ha populariza-  
do sus chistosas «Jácaras» en el  
citado periódico de la corte, sino  
que en los ratos del breve ocio que  
le deja su cotidiana labor, cultiva  
con honra y provecho la literatura  
teatral.

Su última obra «El celoso extre-  
meño», que ha dado a conocer a  
nuestro público la aplaudidísima  
compañía de Arturo Serrano que  
tan brillante campaña ha hecho en  
Bretón, es un prodigio de gracia  
de buena ley y de acierto teatral.

Alrededor de una sencilla fábula,  
los incorregibles e infundados  
celos de un hacendado de la ciu-  
dad pacense, que con sus propios  
resquemores se cura al fin de su  
ceguera pasional, ha tejido la ágil  
pluma de Serrano Anguita, gra-  
ciosas escenas, dando vida a per-  
sonajes todo realidad, alguno de  
ellos estupidamente visto, como  
el criado pueblerino que encarna  
Mora admirabilísimamente, y en-  
tretiéndolo y cautivando al públi-  
co con las nobles armas del inge-  
nio.

De la obra, escuchada con visi-  
ble interés y aplaudida al final ca-  
lurosamente, destaca el primer ac-  
to, que es un acierto escénico de  
primer orden, y en toda la obra  
las situaciones se suceden con per-  
fecta lógica teatral y el diálogo se  
mantiene chispeante y correcto.

La interpretación, admirable, es-  
pecialmente por las señoras Vilar  
y Muro, y los señores Calle, siem-  
pre tan buen actor, Mora y Na-  
varro.

«La escena final.»

Ayer se estrenó «La escena fi-  
nal», de Joaquín Abati y José Lu-  
cio, que es una obra rara con prin-  
cipios de sainete o melodrama y  
final de comedia corriente y fría.

El escritor Alfredo, hombre rico,  
quiote, original y amigo de aven-  
turas, frecuenta los barrios bajos  
acompañado de amigos suyos con-  
venientemente disfrazados, en bus-  
ca de personajes curiosos e intere-  
santes para sus comedias.

La casualidad le pone en contac-  
to con la encantadora Milagros, a  
quien conoce en una taberna en el  
momento preciso para remediar  
una crítica y apurada situación fa-  
miliar.

Con este gesto hidalgo termina  
el primer acto.

La señora Encarnación y su hi-  
ja Milagros, han aceptado la pro-  
tección de Alfredo y viven en su  
casa, no sabemos si sólo por su ge-  
nerosidad o a impulsos de alguna  
pasión que parece nacer en su co-  
razón.

Con la amabilidad de algunos  
episodios cómicos, llega el tercer  
acto sin verse el problema ni sa-  
berse qué fines persigue Alfredo,  
hasta que al fin de la escena final  
de su comedia—que es su vida—  
y que resulta vulgar e inadecuada,  
fueron miras egoístas y bastadas.

Las lágrimas de Milagros rectifi-  
can las intenciones de Alfredo,  
que da un final digno a su equí-  
voca situación.

«La escena final» es algo en-  
revesado, vulgarote y sin impor-  
tancia ni valor alguno.

Gracias a la excelente interpre-  
tación, la obra pasó, y el público  
se mostró benévolo, riendo con  
agrado la gracia singular de Pe-  
dro Sepúlveda, aprobando la na-  
turalidad de Navarro, admirando  
la belleza de Angelina Vilar y  
aplaudiendo a todos; aplausos de  
los que participaron María Brú,  
Asunción Guijarro, Mercedes Sam-  
pedro, Manolita Iglesias, Milagros  
García Guijarro, Isabel Alemany,  
y los señores Calle, Suárez, Gallar-  
do, Valdivieso y Mora.

Hoy se despide la compañía con  
«La escena final», por la tarde, y  
«Hay que vivir», por la noche.

LICEO

El domingo fué representada la  
preciosa comedia, «Currito de la  
cruz», en la que la compañía La-  
drón de Guevara-Rivelles, demost-  
ró estar muy bien conjuntada,  
haciendo una irreprochable inter-  
pretación que mereció grandes  
elogios.

Ayer fué estrenada la bonita co-  
media de asunto policíaco, titula-  
da «Foxman o el hombre astuto»,  
que difiere de la mayor parte de

las de su género y las aventaja en  
valor, emoción e interés.

La trama está tejida alrededor  
del robo de una magnífica piedra  
preciosa por el astuto ladrón jefe  
de la sociedad El Triángulo Rojo,  
que se hace hábilmente pasar por  
el detective Foxman.

Destacó poderosamente la mag-  
nífica labor de María Fernanda  
Ladrón de Guevara y de Rafael  
Rivelles, mereciendo, con el resto  
de la compañía, en especial las se-  
ñoras Molgosa, Carbone, Piquer  
y Camas, y los señores Porredón,  
Evans, Vilches y Martín Vara, el  
aplausos del público, que estimó  
más su trabajo que la obra misma,  
de muy endeble valor.

MODERNO

Ayer se despidieron del público  
salmantino las artistas de variedades  
que han actuado durante tres días  
en el teatro Moderno, Freya y Pa-  
quita Pagán, canzonetista y baila-  
rina, respectivamente.

Ambas recibieron merecidos y  
calurosos aplausos como premio a  
su labor de artistas irreprochables.

Se proyectaron además bonitas  
películas.

## Cooperativa de Funcionarios

Tabla reguladora.

Precios en la del pescado por  
kilo:

Merluza, 3,60; bacalao, 2,40; pes-  
cadilla, 2,40; potas, 1,80; gallos,  
1,80; calamares, 5,50; cigalas, 2,40.

## Cazadores.



No tenéis necesidad de recurrir a casas  
de fuera de la provincia para adquirir ar-  
mas a plazos, teniendo que pagar intereses  
crecidos.

Dentro de la misma provincia tenéis  
quien os las proporcione, respondiendo  
siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de

**Pablo García**

ARMERIA  
Plaza Mayor, 43.—SALAMANCA

## La nueva feria de Alméida de Sayago.

El Ayuntamiento de este pueblo, visto  
el éxito obtenido en su primera feria, ha  
acordado para la del 30 del actual, con-  
ceder un premio de setenta y cinco pesetas  
al comprador que más reses grandes com-  
pre, como igualmente otro de setenta y  
cinco pesetas también, al que más ternes  
compre. Asimismo ha organizado varios  
festejos, con el fin de que le sea más  
agradable la estancia a los forasteros.  
h 28 S.

Ocasión. Vendo, Ford turismo, seminue-  
vo. Rafael García, Plaza Ma-  
yor, 2.—Salamanca. 10-5



—Con la crema SOYSOL voy bien lustrado  
y gana en calidad todo el calzado.

—También el REFLEXOL es excelente  
—dice el «limpia» con aire inteligente.  
Y si usa TRIUNO—añade el chico—  
el más pobre se da el postín de un rico.

**Brillo inimitable en las  
tres cremas**

TRIUNO—3 en 1—lustra, tiñe y conserva

## CHINCHES

Un frasco patentado de AKANTROL  
los extermina para siempre. Premiado en  
todas las Exposiciones de Higiene y re-  
conocido como el mejor antichinche del  
mundo. Prospectos y venta: Gaspar Es-  
cudero, Mercado, 9; Teodoro del Moral,  
Rúa, 2, droguerías. mt y v.

## La temperatura fría y húmeda del otoño

Agrava considerablemente las afecciones del pecho y pulmón, a que están expuestas las personas anémicas. Nuestro tratamiento número 3, para la ANEMIA, bronquitis y tuberculosis incipiente, es de resultados admirables.

**Los Tratamientos Zendejas**  
para la sangre, reumatismo, artritis, riñones, estreñimiento, males venéreos, etc., son igualmente eficaces. Todo el mundo lo sabe.

Pídanos usted folletos y cuestionarios. Nuestros médicos diagnosticarán gratuitamente su caso. Si su mal no es curable con nuestros tratamientos, se lo manifestaremos a usted sinceramente.

**¡GARANTIA UNICA!**

Durante los meses de Septiembre y Octubre, la primera botella no costará a usted nada, si no le da los resultados ofrecidos.

Apartado de Correos, 698. Madrid.